



SEGUIMIENTO FISCAL

Dirección Técnica CARF

Octubre de 2026

Resumen del seguimiento fiscal

Agosto 2026

1. **El recaudo bruto acumulado a agosto 2026 fue COP 216,6 billones**, 9,6% por encima del recaudo del mismo periodo en 2025 (3,1% en términos reales). **El recaudo neto acumulado**, incluyendo los ingresos de emergencias, **fue COP 200,0 billones, 9,2% superior al de 2025 (2,8% real)**, COP 40 mil millones por encima de la meta DIAN consistente con Plan Financiero agosto 2026.
2. **El gasto fiscal total y primario acumulados a agosto** representaron **15,5% del PIB y 13,2% del PIB**, respectivamente. Frente a agosto de 2025, **el gasto total fue 0,3% del PIB mayor, mientras que el gasto primario fue 0,2% del PIB menor. El gasto primario de la vigencia actual a agosto fue 11,7% del PIB, y el del rezago presupuestal fue 1,5% del PIB.**
3. **El gasto de intereses representó el 27,8% de los ingresos tributarios**, un nivel superior al promedio histórico (24,4%).
4. **El déficit primario acumulado a agosto fue 1,8% del PIB**, deteriorándose 0,4% del PIB frente a julio. **El déficit total acumulado fue 4,7% del PIB**, deteriorándose 0,7% del PIB frente al mes previo.
5. **En agosto, la participación de la financiación de corto plazo aumentó ligeramente entre la deuda interna y se mantuvo en niveles elevados.** La participación del saldo de TCO y pagarés en la deuda bruta interna se ubicó en 17,4%, frente a 17,3% en julio y a un promedio de 12,3% en los últimos cinco años.
6. **La financiación externa ganó participación en el total de la deuda en agosto, hasta ubicarse en 21,3%.** El aumento frente a julio obedeció principalmente a la depreciación del peso colombiano frente al dólar, con un nivel de tasa de cambio 2% más alto que el mes anterior, en contraste con la dinámica observada en los últimos meses.

Resumen del seguimiento fiscal

Septiembre 2026

1. **La ejecución de obligaciones del PGN a septiembre de 2026 fue 62,1% de las apropiaciones, 2,4 puntos porcentuales superior a la observada en el mismo periodo de 2025.** La inversión es el componente con menores obligaciones y pagos en proporción a las apropiaciones, aunque también refleja mayor ejecución respecto a 2025.
2. **Con cifras preliminares estimadas por el CARF, el gasto fiscal total y primario acumulados a septiembre representaron 17,1% del PIB y 14,7% del PIB, respectivamente.** Frente a septiembre de 2025, el gasto total fue **0,3% del PIB mayor**, mientras que el gasto primario fue **0,3% del PIB menor**.
3. **Del total de gasto primario a septiembre (14,7% del PIB), 13,2% del PIB correspondió al gasto de la vigencia actual de 2026 y 1,5% del PIB a la ejecución del rezago presupuestal de 2025.**
4. **En septiembre continuaron las desvalorizaciones de los TES, por segundo mes consecutivo.** Las tasas de los TES denominados en pesos aumentaron, en promedio, 26 pbs frente al cierre de agosto. Las causaciones por descuentos e indexaciones fueron COP 1,3 billones en septiembre, por encima a lo observado en agosto y en el mismo periodo de 2025 (COP 0,7 billones).
5. **La caja del Tesoro en pesos se mantuvo por debajo del promedio histórico reciente.** La posición de caja en COP de la Nación (suma del DTN en COP y el saldo de portafolio de TES de la Nación) cerró en COP 22,9 billones en septiembre, por encima del mes de agosto, pero por debajo del promedio observado desde 2014 (COP 26,6 billones).



Contenido

1. Cifras fiscales GNC a agosto 2026

- a. Ingresos
- b. Gastos
- d. Deuda y financiamiento

2. Cifras a septiembre 2026

- a. Gastos PGN
- b. Gastos GNC
- c. Financiamiento GNC

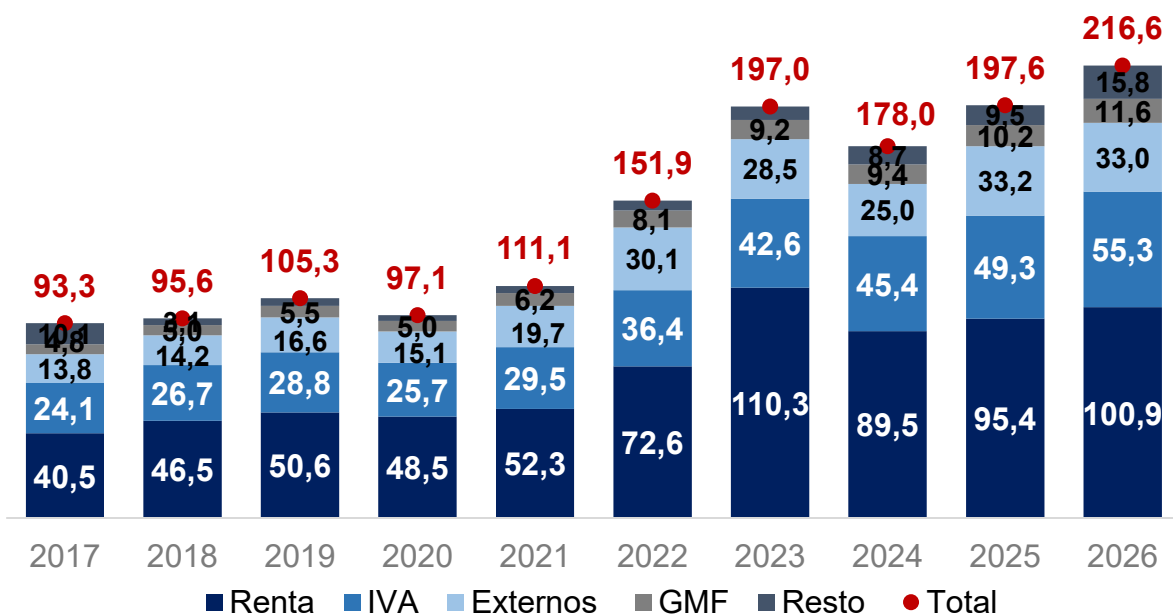
3. Definiciones y metodología

1.a. Recaudo tributario bruto

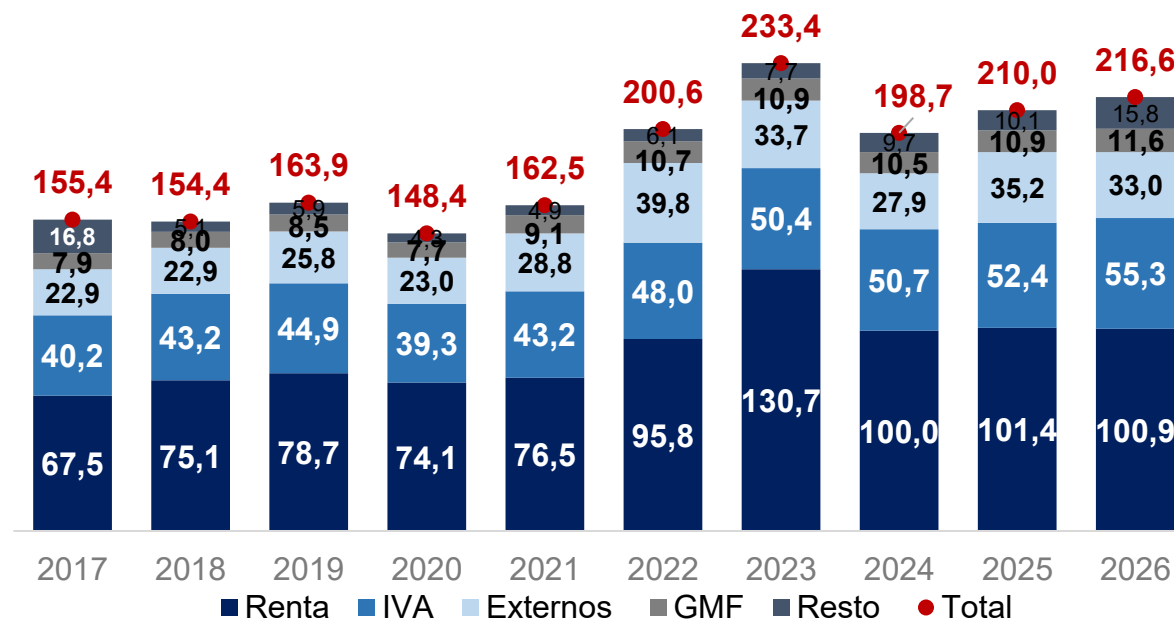
A agosto 2026

- El recaudo bruto acumulado a agosto 2026 fue COP 216,6 billones, 9,6% por encima del recaudo del mismo periodo en 2025 (3,1% en términos reales). Estos recursos incluyen el recaudo por Emergencia Económica de COP 1,6 billones y por Emergencia por Ola invernal de COP 8,3 billones. Sin los ingresos por emergencias, el crecimiento del recaudo tributario sería 4,5% nominal y -1,6% real.
- El recaudo a agosto creció impulsado por el GMF (+12,9%) y el IVA (+12,1%), y por el recaudo derivado de las emergencias (impuesto al patrimonio, los alivios tributarios por la Ola invernal que ascienden a COP 4,1 billones).

Recaudo acumulado bruto por tipo de impuesto (a agosto)
COP Billones corrientes



Recaudo acumulado bruto por tipo de impuesto (a agosto)
COP Billones constantes agosto 2026



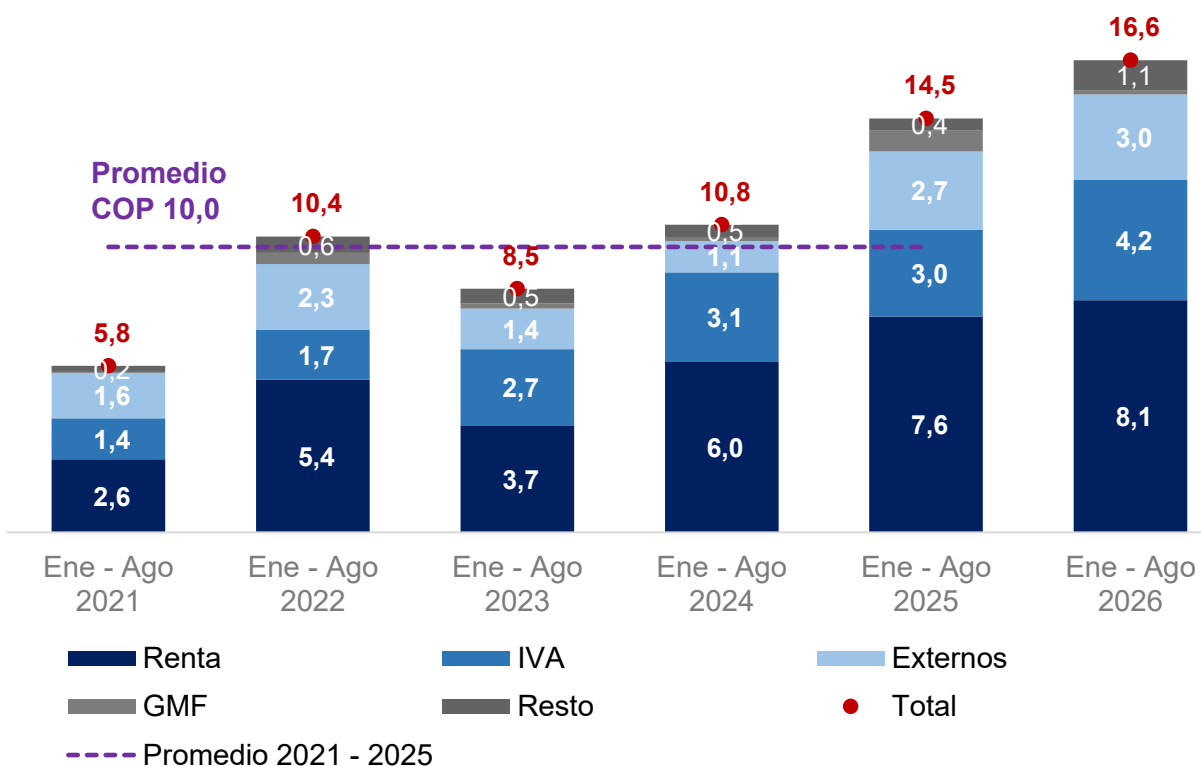
Nota: En enero estuvo vigente el Decreto 1474 de 2025 para atender la emergencia económica. Sin embargo, la Corte Constitucional declaró inexecutable el decreto mediante la Sentencia C-075 de 2026, por lo que el recaudo asociado solo se materializó en enero. Dicho efecto ascendió a COP 1,63 billones y está incluido en la cifra observada de ese mes. De otra parte, a agosto las cifras incorporan los efectos de los Decretos 173 y 240 de 2026 por declaratoria de emergencia por Ola Invernal en las cifras reportadas por la DIAN, que ascienden a COP 8,3 billones en términos brutos.

1.a. Recaudo tributario de papeles y devoluciones en efectivo

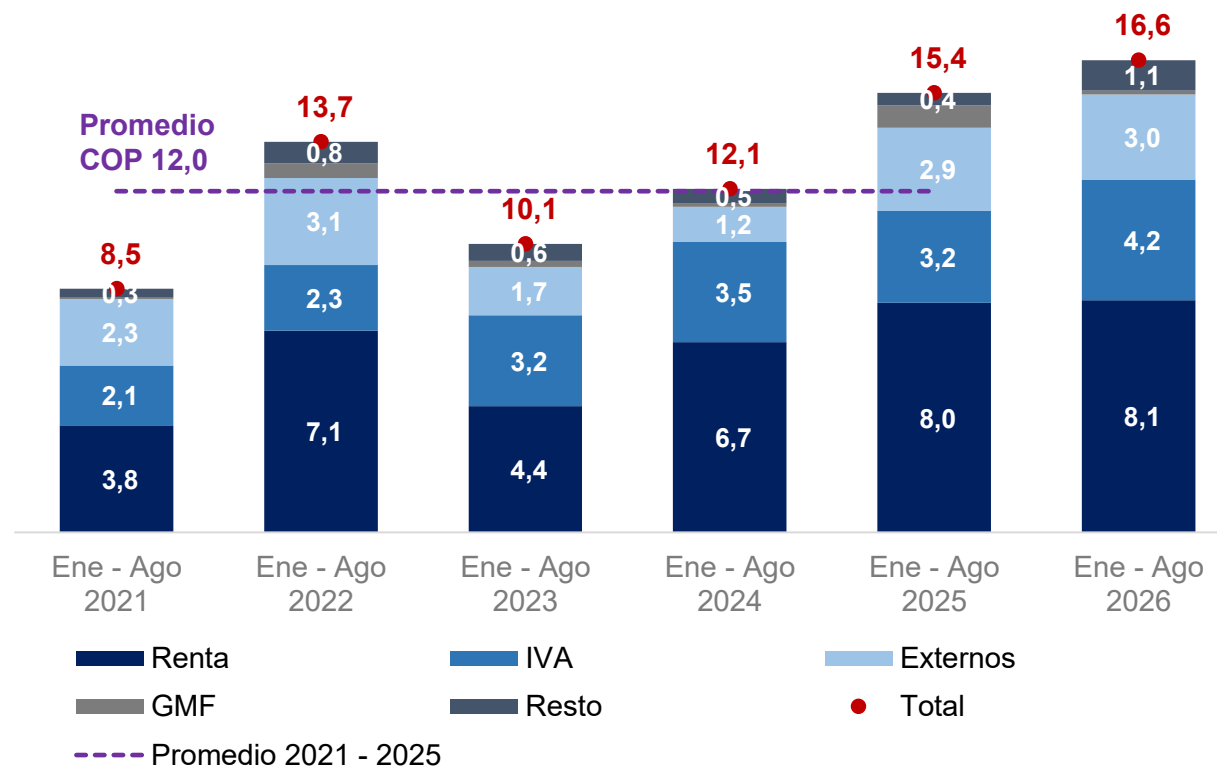
A agosto 2026

- A agosto, las **devoluciones acumuladas** fueron **COP 16,6 billones**, mayores a 2025 y superiores al **promedio de los últimos cinco años (COP 12,0 billones reales y COP 10 billones nominales)**.

Recaudo acumulado en papeles y devoluciones en efectivo por tipo de impuesto (a agosto)
COP Billones corrientes



Recaudo acumulado en papeles y devoluciones en efectivo por tipo de impuesto (a agosto)
COP Billones constantes de agosto 2026



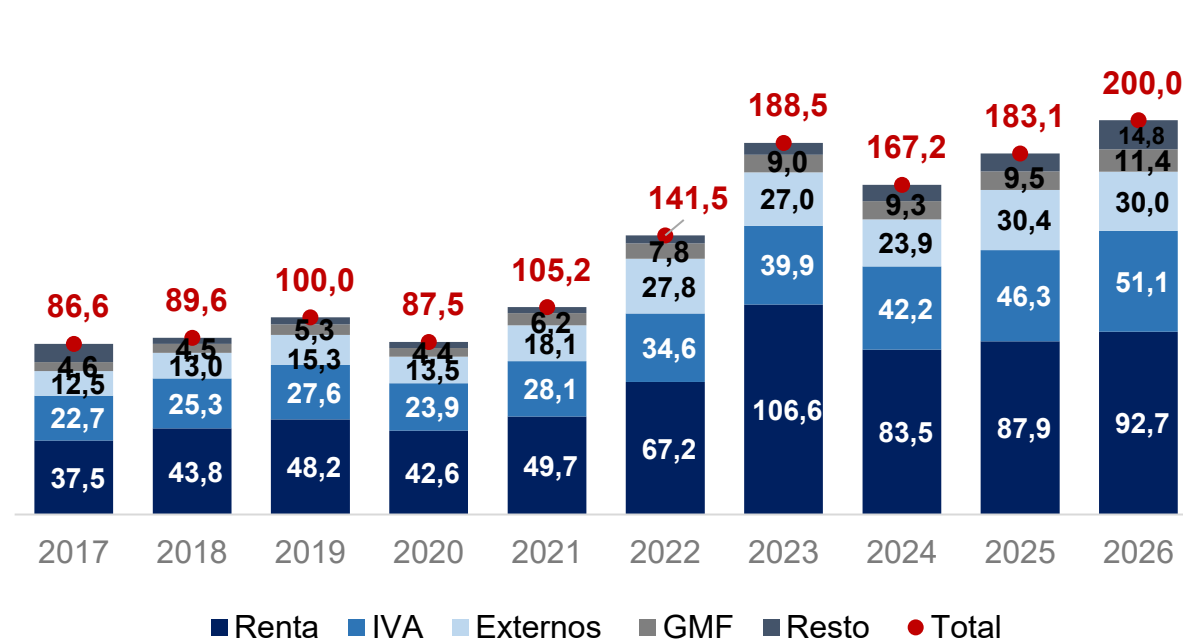
1.a. Recaudo tributario neto

A agosto 2026

- El recaudo neto¹ acumulado a agosto fue **COP 200,0 billones**, 9,2% por encima del recaudo del mismo periodo en 2025 (2,8% en términos reales). Sin contar los ingresos por emergencias, el crecimiento del recaudo tributario neto sería 3,9% nominal y -2,2% real.
- A agosto, el recaudo real fue impulsado por resto de impuestos (+53,5%), especialmente patrimonio de personas jurídicas, y GMF (+13%). Por su parte, externos cayeron 7,2% y renta 0,7%.

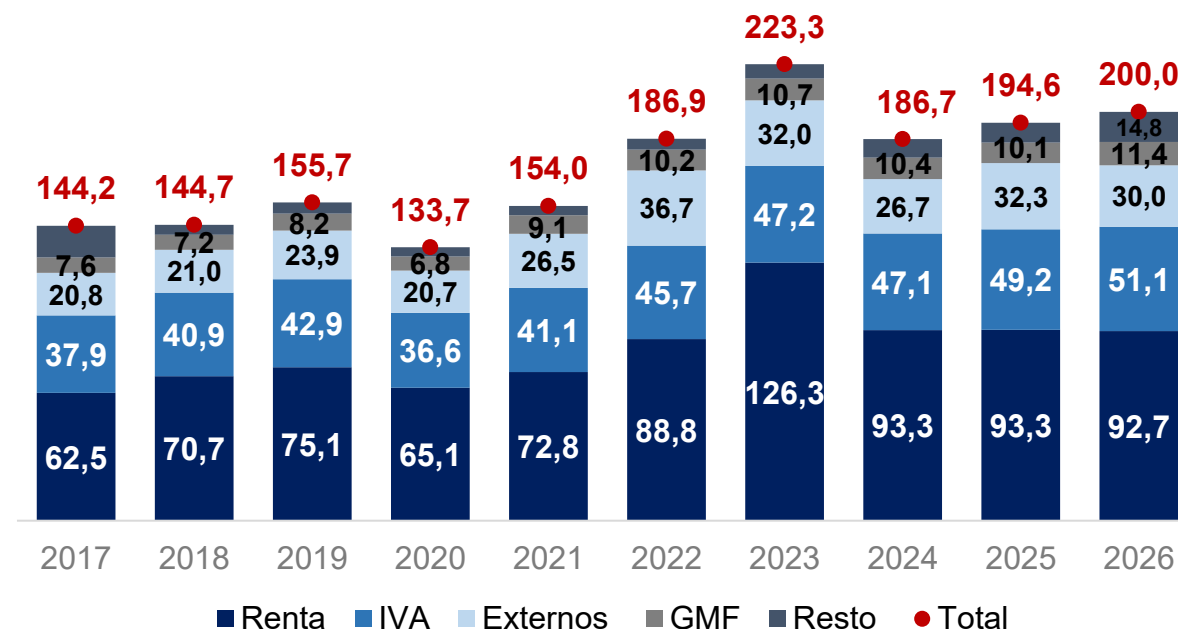
Recaudo acumulado neto por tipo de impuesto (a agosto)

COP Billones corrientes



Recaudo acumulado neto por tipo de impuesto (a agosto)

COP Billones constantes de agosto 2026



■ Renta ■ IVA ■ Externos ■ GMF ■ Resto ● Total

■ Renta ■ IVA ■ Externos ■ GMF ■ Resto ● Total

¹ Recaudo bruto descontando recaudo con papeles y devoluciones en efectivo

Nota: En enero estuvo vigente el Decreto 1474 de 2025 para atender la emergencia económica. Sin embargo, la Corte Constitucional declaró inexecutable el decreto mediante la Sentencia C-075 de 2026, por lo que el recaudo asociado solo se materializó en enero. Dicho efecto ascendió a COP 1,63 billones y está incluido en la cifra observada de ese mes. De otra parte, a agosto las cifras incorporan los efectos de los Decretos 173 y 240 de 2026 por declaratoria de emergencia por Ola Invernal en las cifras reportadas por la DIAN, que ascienden a COP 8,1 billones.

1.a. Recaudo tributario bruto y neto

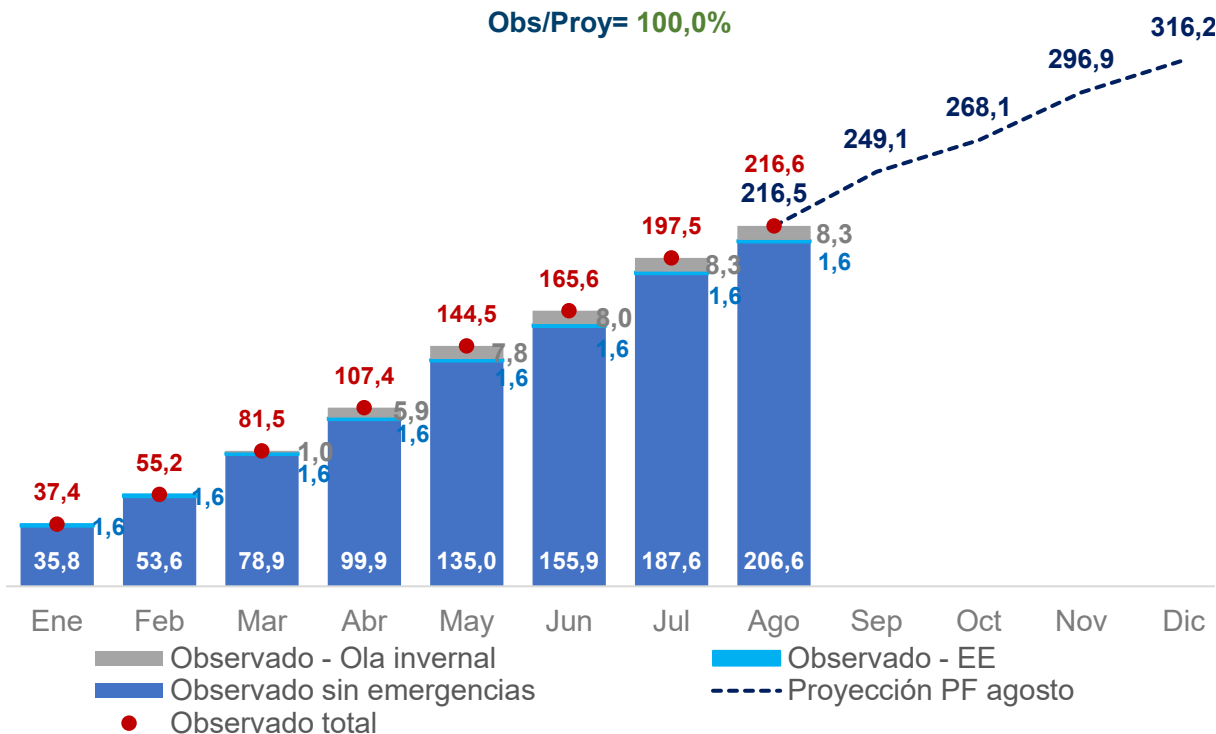
A agosto 2026 – en línea con meta DIAN

- El **recaudo bruto** a agosto estuvo **COP 40 mil millones** por encima de la meta DIAN (meta consistente con PF agosto 2026).
- El **recaudo neto** acumulado se ubicó por **encima de la meta DIAN** en **COP 40 mil millones**

Total recaudo bruto vs meta DIAN

Recaudo acumulado, COP Billones

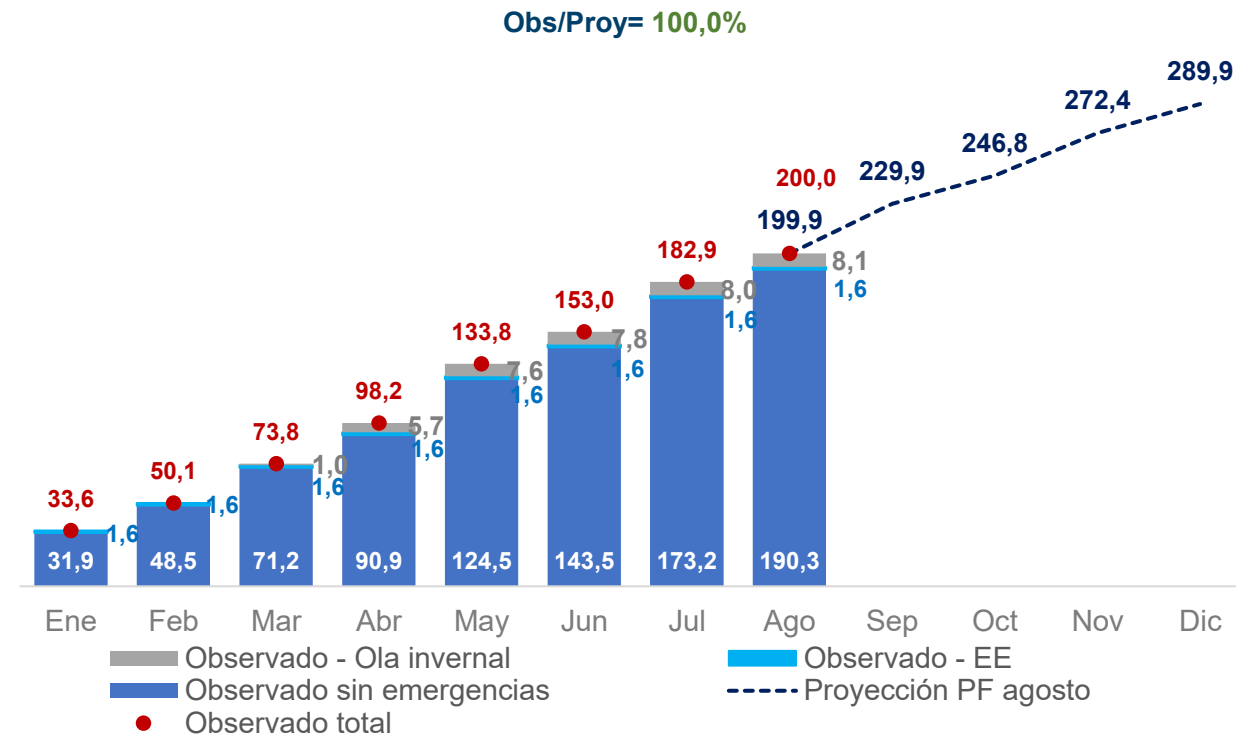
Obs/Proy= 100,0%



Total recaudo neto vs meta DIAN

Recaudo acumulado, COP Billones

Obs/Proy= 100,0%



Nota 1: A partir de este mes se incluye la nueva meta mensualizada de recaudo de la DIAN, la cual se encuentra alineada con el PF agosto, según el cual la meta de recaudo pasó de COP 317,5 a COP 316,2 billones en términos brutos y de COP 290,0 a COP 289,9 billones en términos netos. Un mayor detalle sobre el ajuste de la meta de recaudo puede consultarse en el Informe al Congreso 2S en el siguiente [vínculo](#).

Nota 2: EE: Emergencia Económica

1.a. Recaudo tributario neto por tipo de impuesto

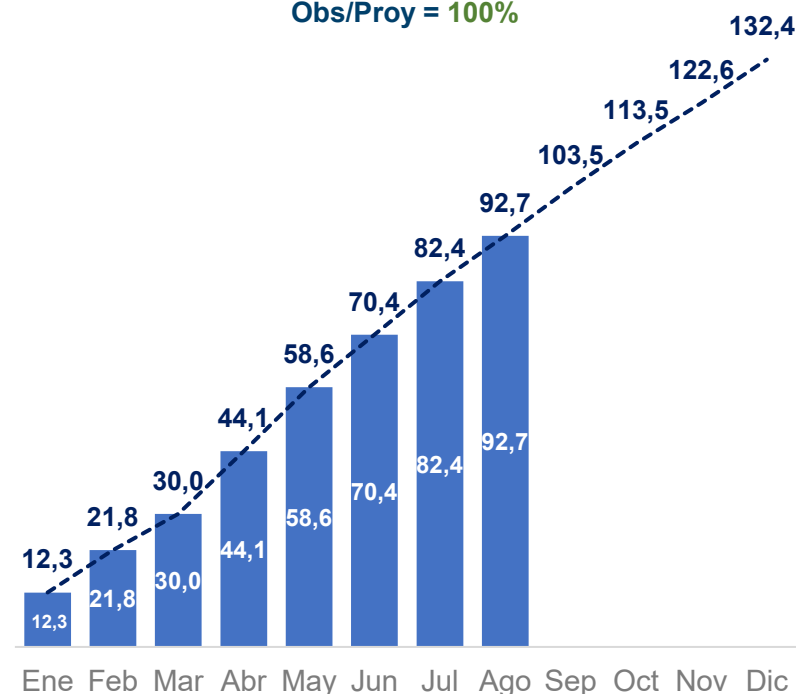
A agosto 2026 – en línea con meta DIAN

- A agosto, el recaudo neto acumulado de Renta, IVA y Externos, los impuestos más representativos del recaudo tributario, se ubicó en línea con la meta prevista por la DIAN.

Impuesto Renta

Recaudo acumulado, COP Billones

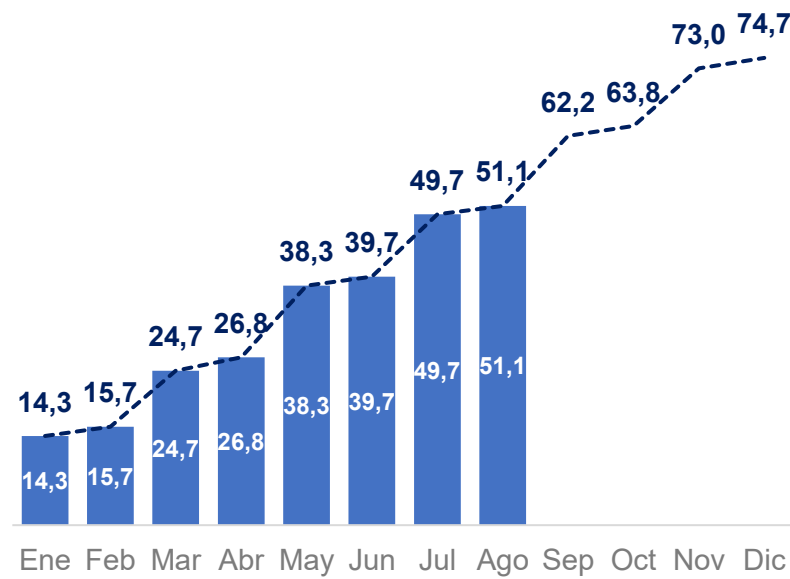
Obs/Proy = 100%



IVA

Recaudo acumulado, COP Billones

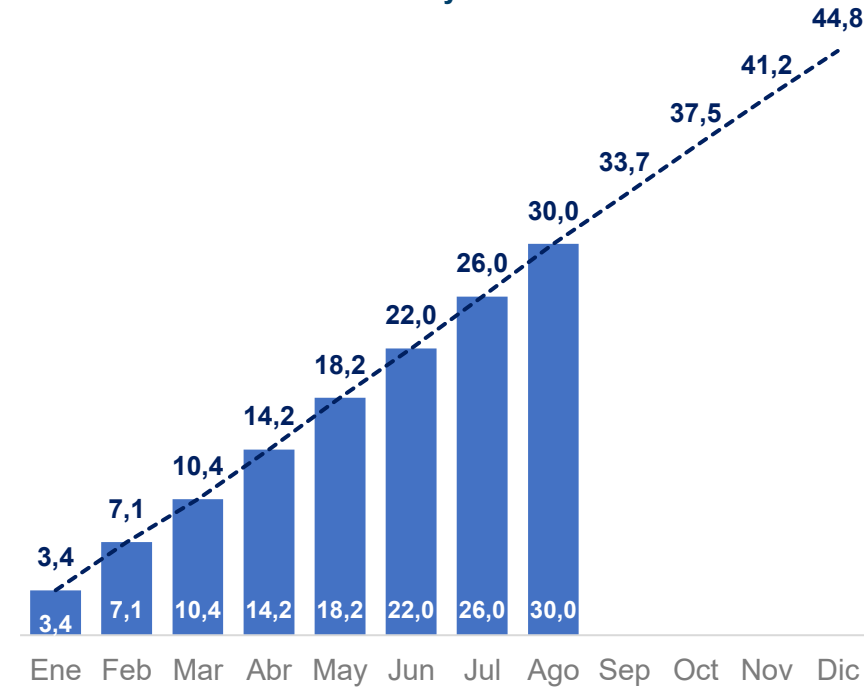
Obs/Proy = 100%



Impuestos Externos

Recaudo acumulado, COP Billones

Obs/Proy = 100%



■ Observado ----Proyectado PF Agosto

■ Observado ----Proyectado PF agosto

■ Observado ----Proyectado PF agosto

Nota 1: La meta mensualizada de recaudo de la DIAN se actualizó en línea con el PF de agosto. En términos netos, la meta del impuesto de renta pasó de COP 129,4 a COP 132,4 billones; la del IVA, de COP 76,4 a COP 74,7 billones; y la de impuestos externos, de COP 48, a COP 44,8 billones.

1.a. Recaudo tributario bruto y neto

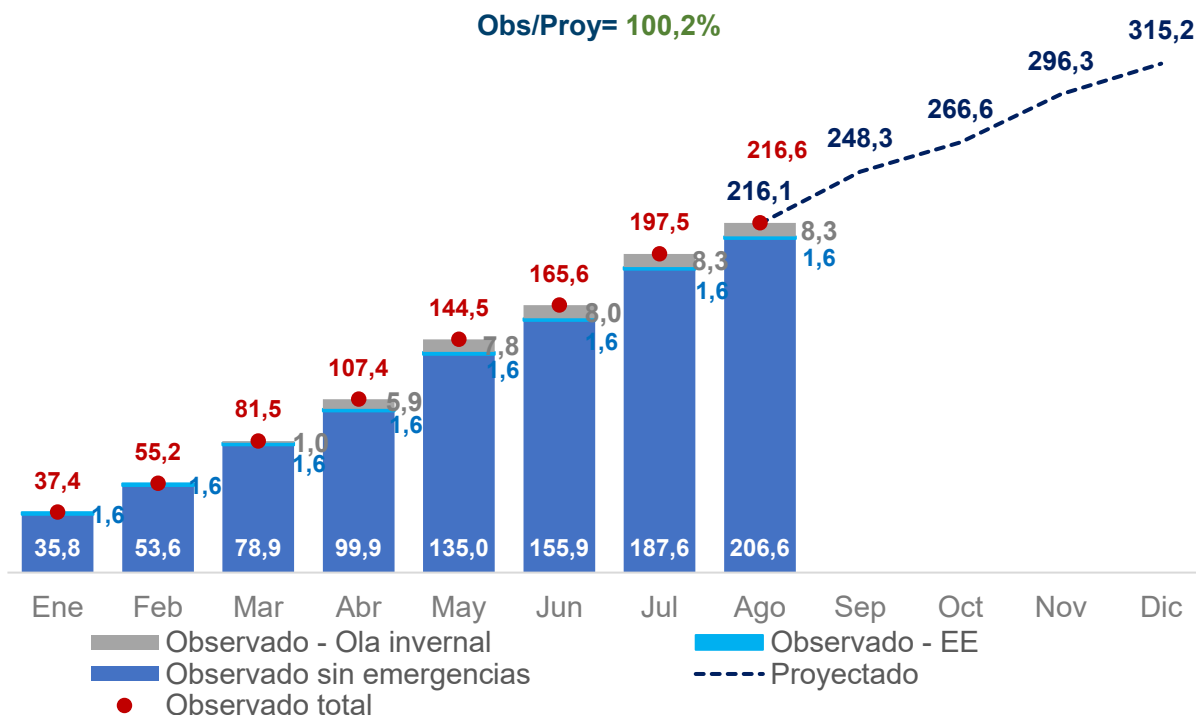
A agosto 2026 – en línea con Proyección CARF

- El recaudo bruto observado en agosto fue COP 445 mil millones superior a la proyección del CARF.
- El recaudo neto se ubicó COP 232 mil millones por encima de la proyección del CARF.

Total recaudo bruto y estimación CARF

Recaudo acumulado, COP Billones

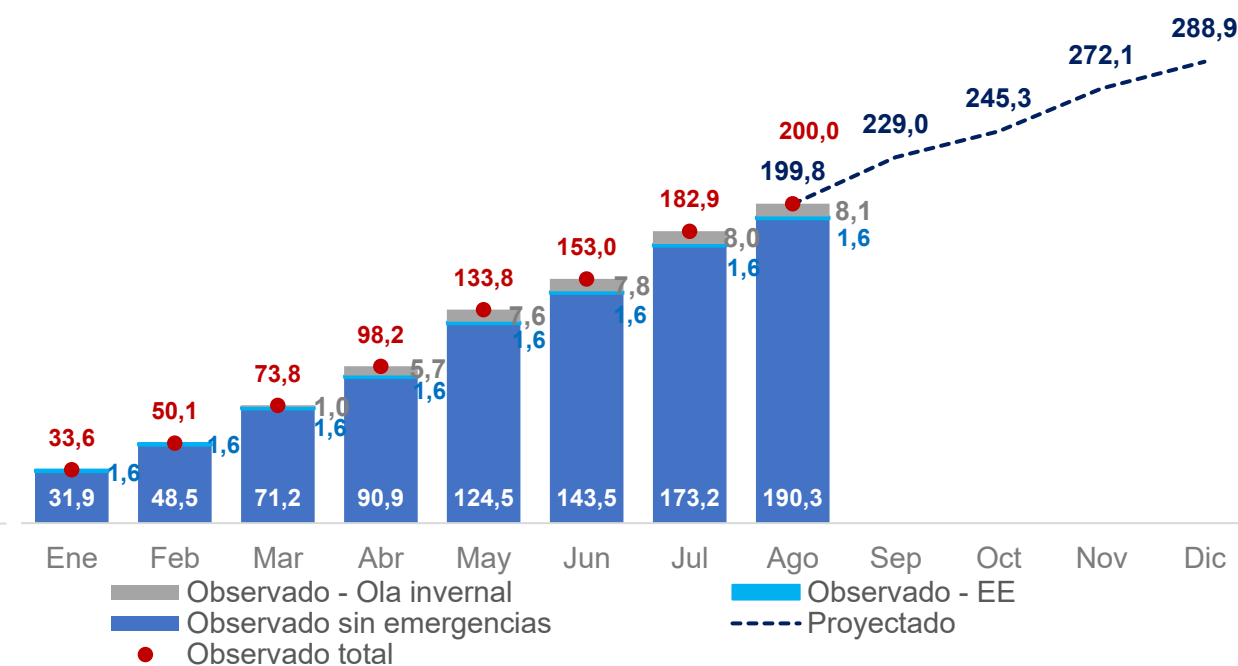
Obs/Proy= 100,2%



Total recaudo neto y estimación CARF

Recaudo acumulado, COP Billones

Obs/Proy= 100,1%



Nota 1: La proyección mensualizada corresponde a un cálculo del CARF a partir del comportamiento histórico (recaudo mensual y recaudo total histórico).

Nota 2: La estimación incluye COP 1,63 billones asociados al Decreto 1474 de 2025, expedido para atender la Emergencia Económica. Asimismo, la proyección del CARF está alineada con la actualización del Plan Financiero de agosto.

Nota 3: Un mayor detalle sobre el ajuste de la meta de recaudo puede consultarse en el Informe al Congreso 2S en el siguiente [vínculo](#).

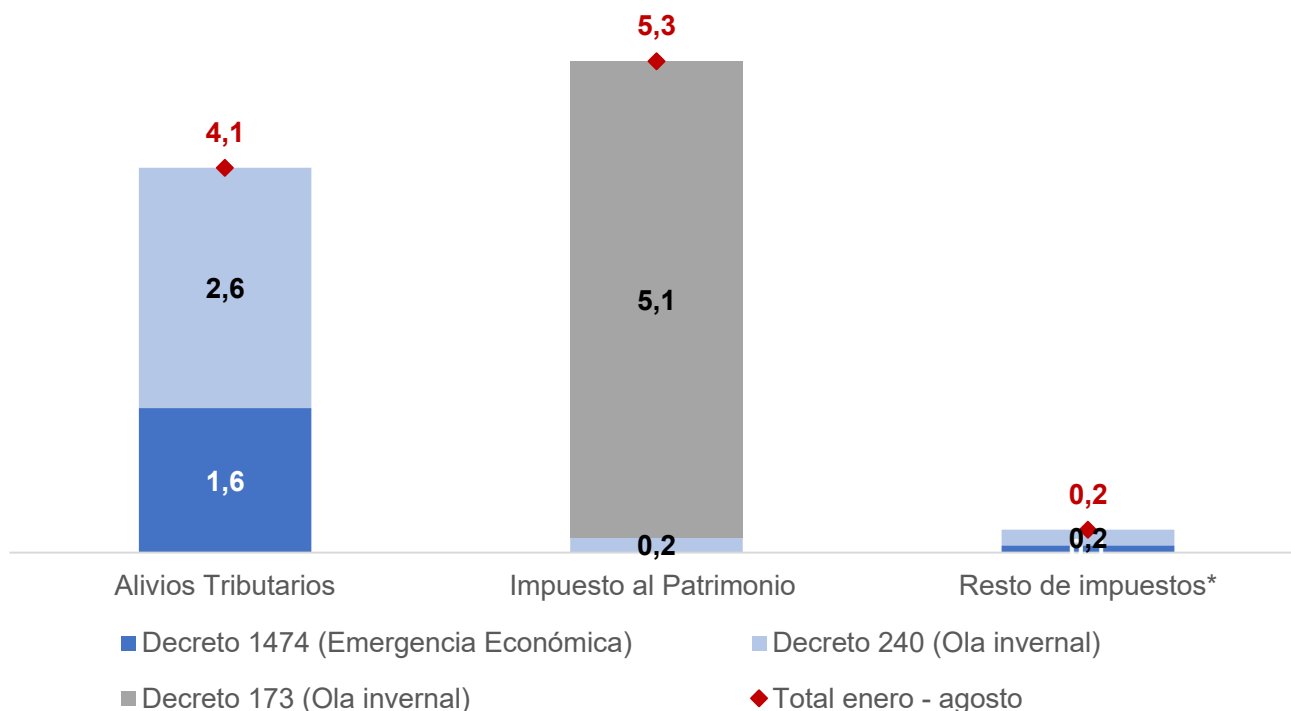
1.a. Recaudo por emergencia económica e invernal

A agosto 2026

- A agosto, el recaudo neto acumulado por emergencias ascendió a **COP 9,7 billones**, de los cuales **COP 4,1 billones** corresponden a **alivios tributarios***. El impuesto al patrimonio recaudó COP 5,3 billones, frente a los COP 7,0 billones aforados.

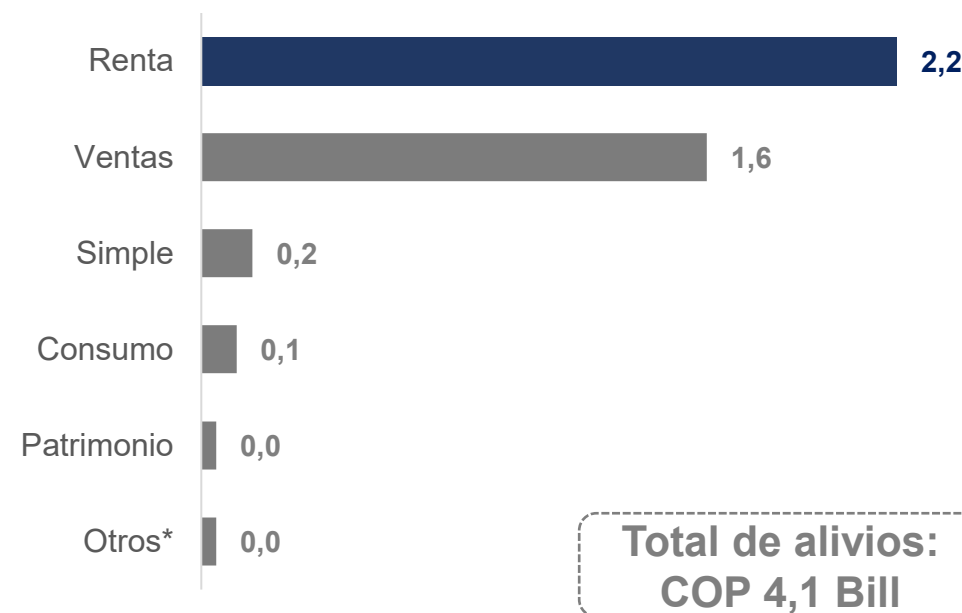
Recaudo acumulado a agosto de emergencias por rubro

COP Billones de pesos corrientes



Recaudo por alivios tributarios y por tipo de impuesto

COP Billones corrientes



* incluye ultraprocesados, timbre, carbono, riqueza, plásticos, saludables

Nota 1. El Decreto 173 de 2026 creó el impuesto al patrimonio para personas jurídicas destinado a atender la emergencia invernal. El Decreto 240 de 2026 adoptó medidas adicionales para esa misma emergencia, incluyendo consumo a juegos de suerte y azar por internet, normalización tributaria y alivios tributarios. Este decreto también amplió el ámbito de aplicación del impuesto al patrimonio a los establecimientos permanentes, incluidas las sucursales.

Nota 2. El Decreto 0366 de 2026 liquidó en el PGN 2026 la adición presupuestal dispuesta por el Decreto 0241 de 2026, por COP 8,682 billones, de los cuales COP 8,1 billones correspondían al impuesto al patrimonio. No obstante, el aforo finalmente incorporado por este concepto fue de COP 7 Bn.

*Contemplaron reducciones de hasta 85% en sanciones y, en el caso de los intereses, exoneración total o aplicación de una tasa reducida de 4,5%, según el beneficio aplicable.

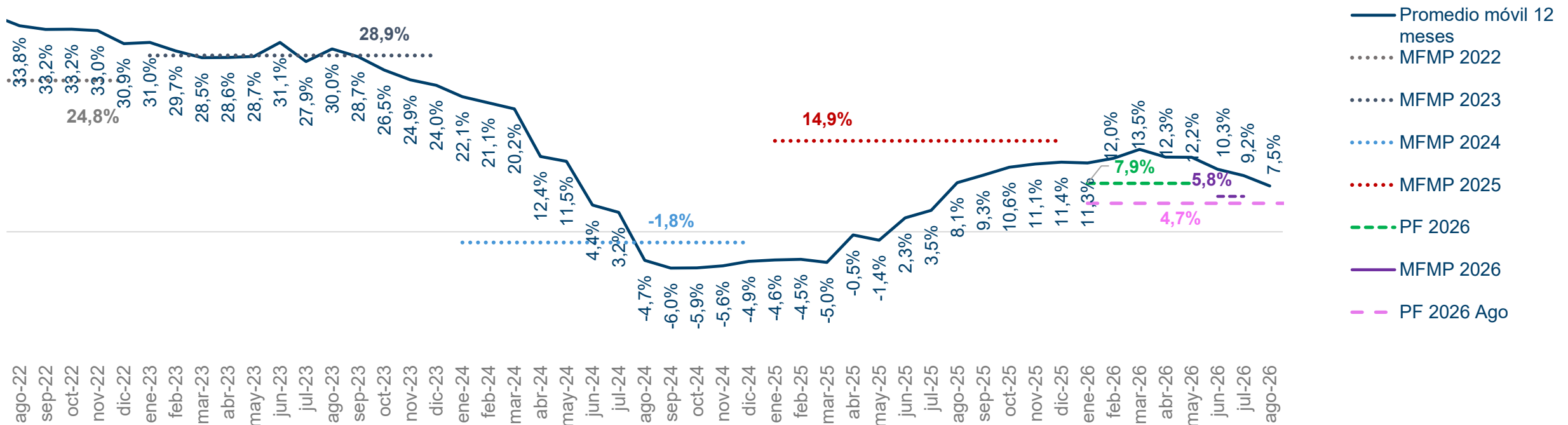
Nota 3: La DIAN revisa periódicamente las cifras de meses anteriores, realizando ajustes de composición o actualizaciones que, por lo general, generan variaciones menores en los datos reportados.

1.a. Crecimiento recaudo tributario neto sin recursos de emergencias

Agosto 2026

- En agosto de 2026, el **crecimiento nominal anual del promedio móvil de 12 meses del recaudo neto sin recursos de emergencias fue de 7,5%**, superior tanto a la meta de 4,7% consistente con el Plan Financiero actualizado en agosto.
- El recaudo neto en agosto de 2026 fue de COP 17,0 billones, lo que representó **una disminución de 0,6%** frente a los COP 17,1 billones registrados en agosto de 2025.

Crecimiento anual del recaudo neto (promedio móvil 12 meses) vs meta MFMP y meta de PF



Nota 1: Corresponde al promedio móvil 12 meses de la tasa de crecimiento anual de los ingresos tributarios DIAN netos, con el objetivo de mostrar la tendencia estructural del recaudo y su alineación frente al cumplimiento de la meta de crecimiento del recaudo definida en los Planes Financieros y MFMP.

1.a. Crecimiento recaudo tributario sin emergencias

Agosto 2026

- La tendencia a agosto 2026 continúa mostrando un deterioro en la dinámica del recaudo frente a lo observado en 2025, en línea con lo anticipado por el CARF y el Gobierno.
- La mayoría de los impuestos supera la meta de crecimiento anual prevista en el PF agosto para 2026 (4,7%). Renta supera la meta de crecimiento por un margen reducido, mientras externos creció por debajo de la meta.

Variación anual (%) del recaudo neto acumulado 12 meses

Impuesto / Fecha	ago.-25	sep.-25	oct.-25	nov.-25	dic.-25	ene.-26	feb.-26	mar.-26	abr.-26	may.-26	jun.-26	jul.-26	ago.-26
Recaudo neto													
Internos	5,1	6,8	7,8	8,5	9,0	8,9	10,0	12,0	10,8	11,4	9,7	8,8	7,7
Renta	3,4	4,7	5,8	6,8	7,6	7,3	9,1	11,5	10,2	10,9	7,8	6,7	5,4
IVA	6,6	9,5	11,2	11,8	11,9	12,0	11,5	12,3	11,8	11,8	11,9	10,7	10,4
GMF	1,9	4,7	3,2	6,7	5,2	7,7	11,1	20,9	18,6	18,4	18,2	18,5	17,3
Patrimonio	22,9	30,7	29,4	-15,7	-15,5	-15,2	-14,9	-15,0	-14,6	-12,4	-13,0	-13,5	-14,4
Consumo	15,1	18,7	18,9	18,9	19,6	20,1	20,0	21,3	20,9	21,6	21,8	21,8	21,5
Gasolina y ACPM	-29,6	-31,7	-38,2	-33,9	-31,2	-38,3	-44,5	-50,4	-60,8	-56,6	-51,6	-54,0	-49,6
Carbono	-21,2	-25,0	-25,0	-36,2	-35,7	-49,4	-49,3	-65,5	-65,4	-59,7	-59,7	-57,5	-57,5
Simple	39,2	36,0	36,0	31,5	33,7	25,5	27,7	26,9	28,9	29,1	25,8	20,8	14,7
Externos	23,2	23,7	23,9	23,7	22,3	21,1	18,4	16,4	14,9	11,3	8,3	5,2	3,0
Total	7,7	9,3	10,2	10,8	11,0	10,8	11,3	12,7	11,5	11,3	9,4	8,2	6,9
Recaudo bruto													
Internos	7,0	8,2	8,8	8,6	8,8	9,5	10,0	10,8	8,9	9,4	8,3	8,0	7,4
Renta	5,6	6,4	7,0	7,2	7,7	8,1	9,1	10,6	8,1	8,6	6,3	5,7	4,8
IVA	6,5	8,7	10,3	10,8	11,0	12,3	12,1	12,0	11,4	11,9	12,0	11,8	11,5
GMF	10,0	12,9	11,7	11,7	9,2	11,8	12,0	14,4	12,2	12,1	12,0	12,0	12,0
Patrimonio	23,6	30,5	29,2	-15,7	-15,4	-15,1	-14,9	-14,9	-14,6	-12,5	-13,0	-13,6	-14,4
Consumo	17,1	20,8	20,9	20,7	21,2	20,9	20,8	20,5	20,1	21,5	21,7	23,5	23,2
Gasolina y ACPM	-20,2	-24,7	-30,1	-36,2	-41,0	-47,0	-52,3	-57,3	-66,2	-63,2	-59,6	-62,0	-58,8
Carbono	-19,2	-27,4	-27,4	-37,8	-37,4	-50,2	-50,2	-66,1	-66,1	-60,9	-60,8	-58,6	-58,7
Simple	33,1	30,0	29,7	25,6	25,4	18,3	17,7	16,9	18,0	18,6	18,7	17,9	17,7
Externos	28,0	28,3	28,0	27,2	24,9	23,1	19,7	16,3	13,5	10,3	8,0	5,6	3,5
Total	10,0	11,1	11,7	11,4	11,2	11,5	11,5	11,6	9,6	9,5	8,2	7,6	6,7

Δ meta anual del recaudo: 2025 = 14,9% (MFMP 2025) | 2026 = 4,7% (PF agosto 2026).

Criterios: Se clasifica como verde **cuando el crecimiento del recaudo es mayor o igual a la meta anual**. Se clasifica como amarillo **cuando el crecimiento es inferior a la meta, pero al menos igual al crecimiento del PIB nominal**. Se clasifica como rojo **cuando el crecimiento es inferior al crecimiento del PIB nominal**. Para 2026, dado que la meta de crecimiento del recaudo (4,7%) es inferior al crecimiento esperado del PIB nominal, el indicador solo distingue entre superar o no la meta.

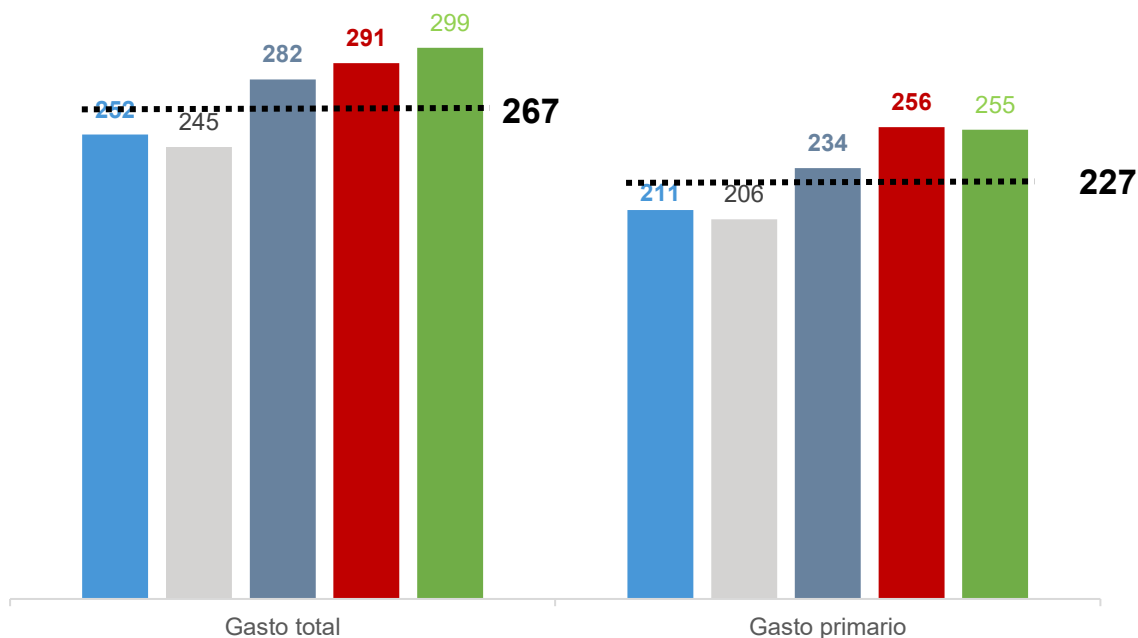
1.b. Gasto fiscal de GNC – (solo incluye pagos)

A agosto 2026 – Cálculos CARF

- El gasto fiscal total y primario acumulados a agosto representaron 15,5% y 13,2% del PIB, respectivamente. Frente a agosto de 2025, el gasto total fue 0,3% del PIB mayor, mientras que el gasto primario fue 0,2% del PIB menor.
- Frente al promedio 2022-2025, las cifras a agosto de 2026 fueron superiores en 0,9% del PIB y 0,8% del PIB en los gastos total y primario, respectivamente.

Gasto fiscal acumulado del GNC (a agosto)

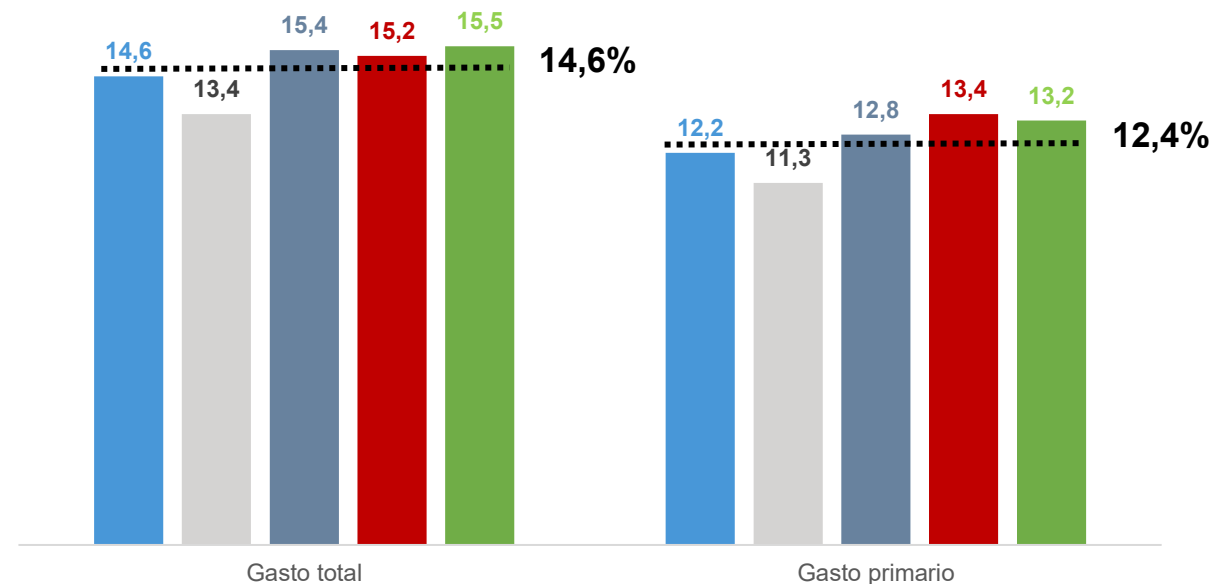
COP billones constantes de 2026



■ 2022 ■ 2023 ■ 2024 ■ 2025 ■ 2026

Gasto fiscal acumulado del GNC (a agosto)

% del PIB



■ 2022 ■ 2023 ■ 2024 ■ 2025 ■ 2026

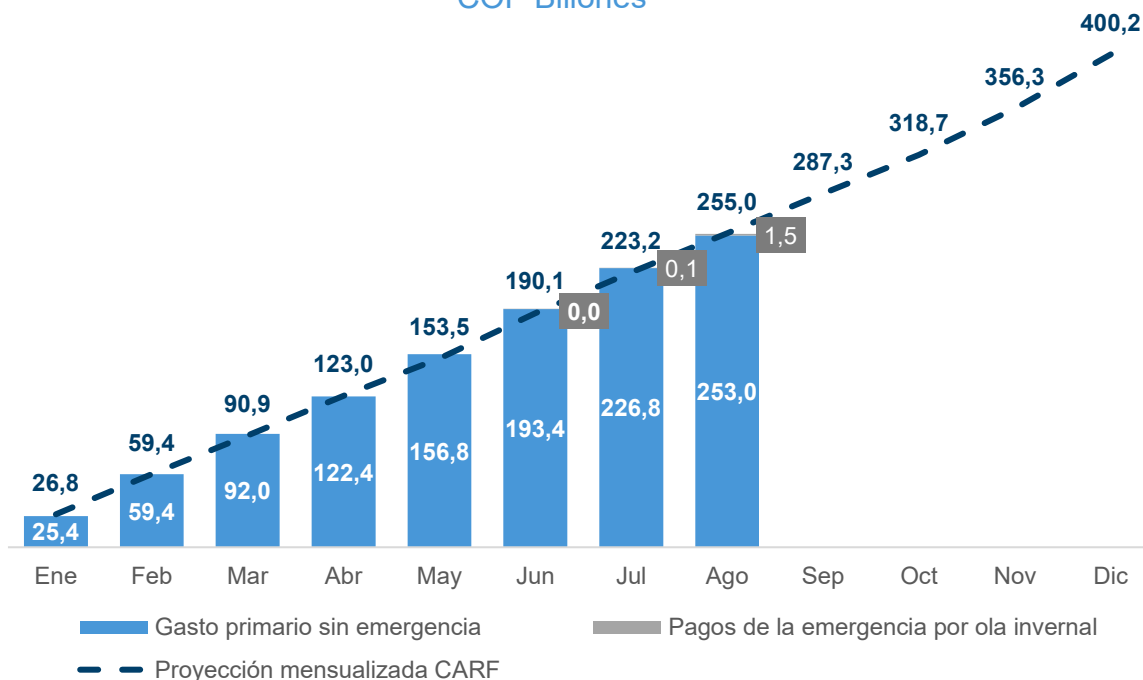
Nota: Consultar nota metodológica en sección 3. "Definiciones y metodología". Corresponde al gasto primario mensual observado a agosto al nivel de pagos, es decir, no incluye deuda flotante. El reparto entre vigencia actual y rezago presupuestal es estimación del CARF. Incluye los pagos derivados de la Emergencia por Ola Invernal por COP 1,5 billones.

1.b. Gasto primario por ejecución presupuestal de GNC

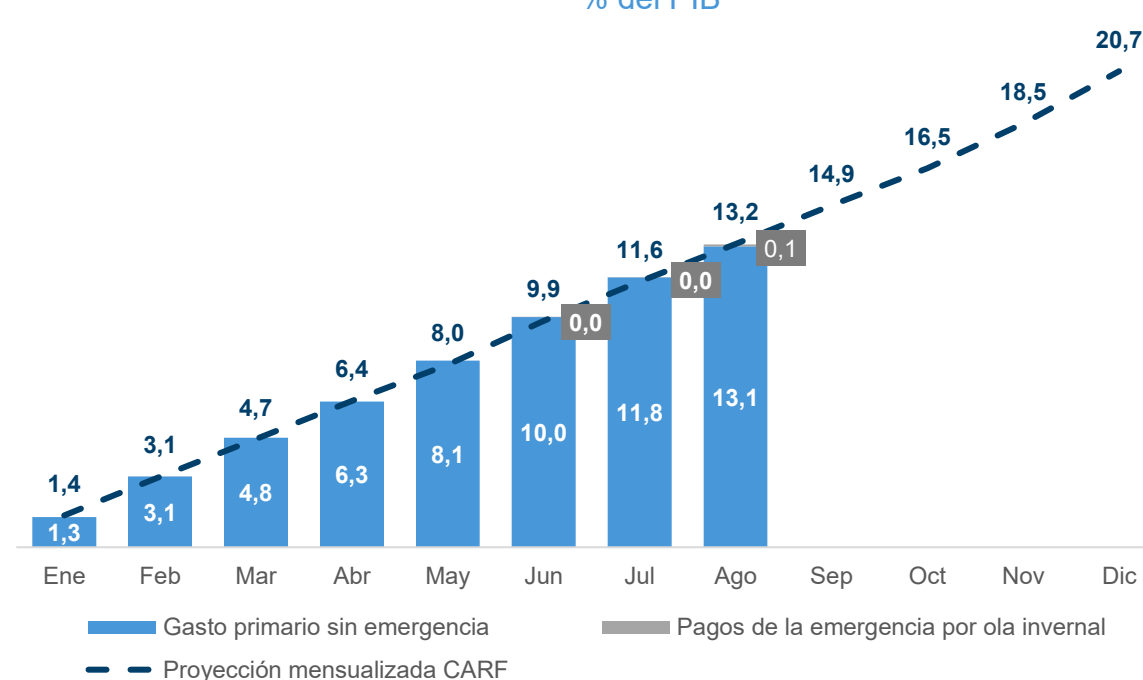
A agosto 2026 - Cálculos CARF

- El **gasto primario a agosto** fue **COP 0,4 billones menor al proyectado por el CARF**. Esta estimación incluye los recursos para la **Emergencia por Ola Invernal** derivados del Decreto 0241 de 2026 (COP 8,7 billones).
- En términos del PIB, el **gasto primario observado fue 0,1% menor al pronosticado en su mensualización**.

Gasto primario observado vs estimación CARF
COP Billones



Gasto primario observado vs estimación CARF
% del PIB



Nota: Consultar nota metodológica en sección 3. "Definiciones y metodología". Corresponde al gasto primario mensual observado a agosto al nivel de pagos, es decir, no incluye deuda flotante. El reparto entre vigencia actual y rezago presupuestal es estimación del CARF. A partir del seguimiento de octubre, es consistente con la proyección anual del CARF presentada en su Informe al Congreso de septiembre de 2026.

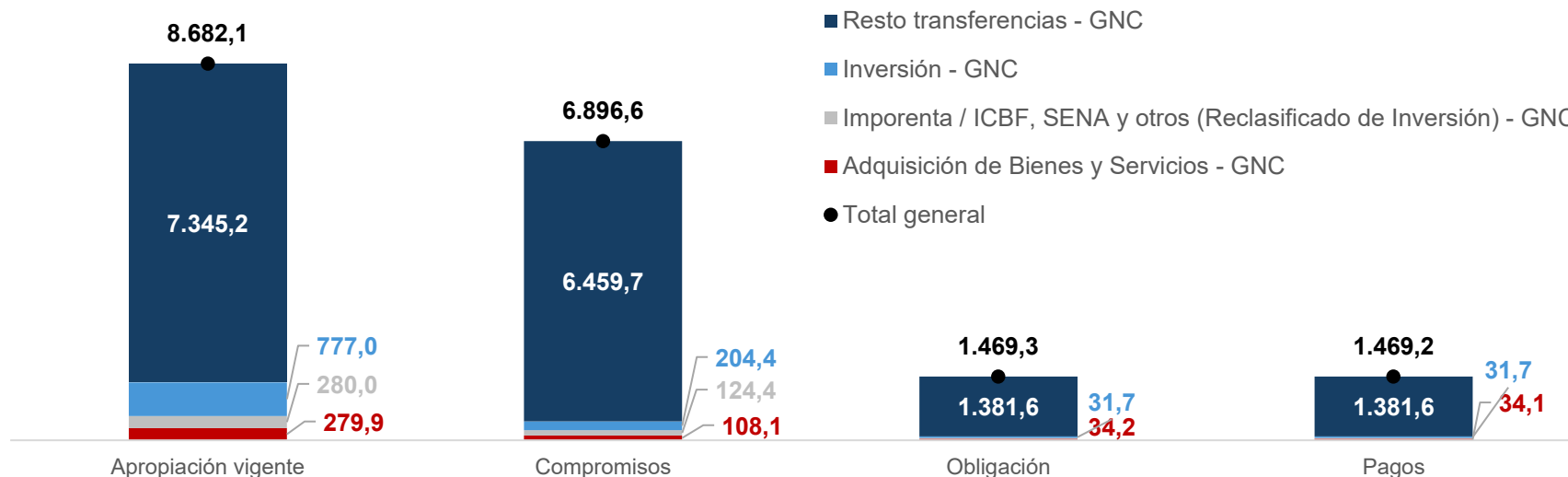
1.b. Gastos de emergencia por ejecución presupuestal de GNC (vigencia 2026)

A agosto 2026 – Cálculos CARF

- Los recursos fiscales **apropiados para la Emergencia por Ola Invernal ascienden a COP 8,7 billones**, de los cuales COP 6,3 billones (73,1%) se concentran en el Fondo Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.
- La **ejecución de compromisos a agosto fue de 79,4%**, la de obligaciones de 16,9% y la de pagos de 16,9%.
- La ejecución de pagos aumentó considerablemente en agosto, y se concentró principalmente en **resto de transferencias, y adquisición de bienes y servicios**.

Ejecución de gastos por Emergencia por Ola Invernal (Decreto 0241 de 2026)

COP Miles de millones



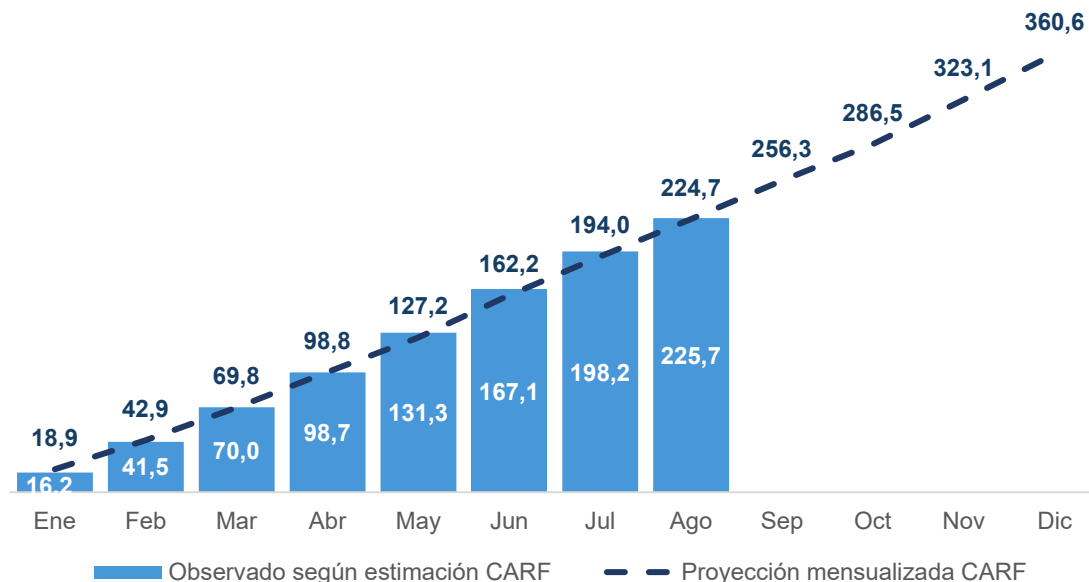
1.b. Gasto por ejecución presupuestal de GNC (Vigencia 2026)

A agosto 2026 – Cálculos CARF

- **El gasto primario observado fue COP 225,7 billones**, COP 1,0 billones superior a la estimación del CARF para la vigencia actual.
- El gasto primario, medido a través de la ejecución de pagos de la vigencia actual, **fue 11,7% del PIB a agosto de 2026, 0,3% del PIB mayor al mismo periodo de 2025.**
- **Los compromisos de funcionamiento, inversión y deuda fueron superiores a los de 2025.** En obligaciones y pagos, la mayor ejecución se concentró en deuda e inversión, mientras que funcionamiento registró el menor aumento frente a 2025.

Gasto primario observado vs estimación CARF

Acumulado, COP Billones



Comparativo ejecución presupuestal estimada por el CARF a agosto

2025 vs 2026

% del PIB

Concepto	Compromiso			Obligación			Pago		
	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif
	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1
[1] Funcionamiento	11,8	12,3	0,5	10,7	10,8	0,1	10,6	10,8	0,2
[2] Inversión	1,7	2,0	0,3	0,8	0,9	0,2	0,8	0,9	0,2
[1+2] Subtotal gasto primario	13,5	14,3	0,8	11,5	11,7	0,3	11,4	11,7	0,3
[3] Deuda*	2,4	2,8	0,4	2,4	2,8	0,4	2,3	2,7	0,4
Gasto total	15,9	17,1	1,2	13,8	14,5	0,7	13,6	14,4	0,8

*No incluye el efecto de primas en colocación ni de menores intereses derivados de las OMD. Por ello, la suma de vigencia actual y rezago (15,9% del PIB) supera el gasto fiscal total (15,5% del PIB).

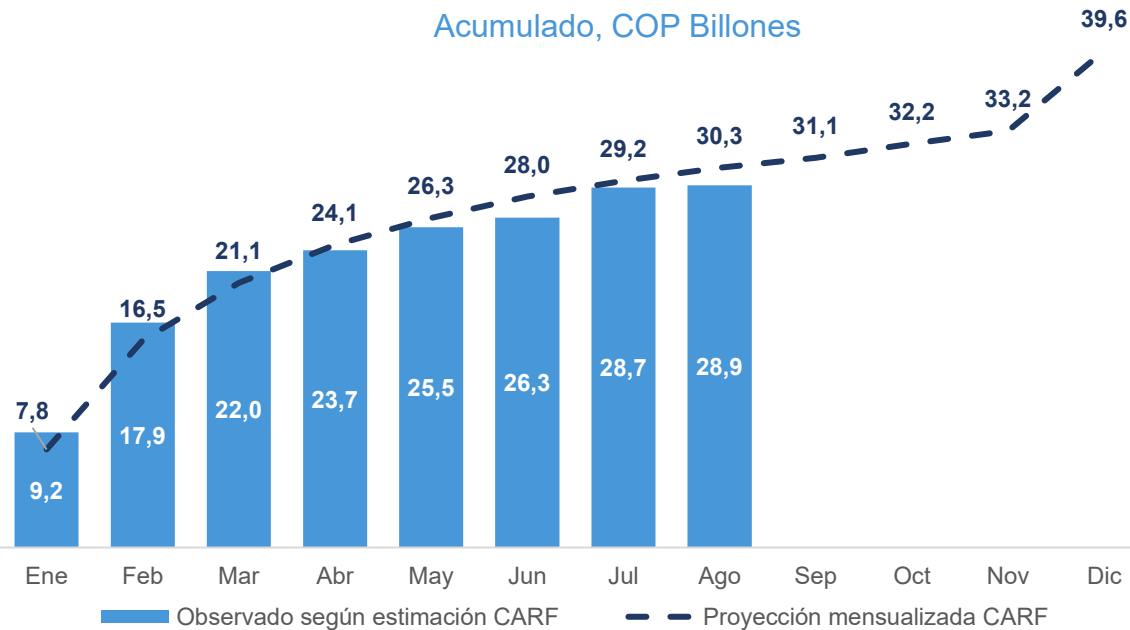
Nota: Consultar nota metodológica en sección 3. "Definiciones y metodología". Corresponde al gasto primario mensual observado a agosto al nivel de pagos, es decir, no incluye deuda flotante. El reparto entre vigencia actual y rezago presupuestal es estimación del CARF.

1.b. Gasto por ejecución presupuestal de GNC (rezago presupuestal)

A agosto 2026 – Cálculos CARF

- El gasto observado fue **COP 28,9 billones**, COP 1,4 billones inferior a la estimación del CARF para el rezago presupuestal.
- La ejecución de los **pagos correspondientes al rezago presupuestal a agosto de 2026 representó 67,3% del nivel constituido (COP 43 billones)**. Las obligaciones representaron aproximadamente 82,1% del valor del rezago.
- La ejecución de **pagos del rezago a agosto de 2026 fue 1,5% del PIB, 0,5% del PIB menor que en el mismo periodo de 2025.**
- La diferencia entre las obligaciones y los pagos a agosto fue cercana a **COP 6,4 billones (0,3% del PIB)**.

Gasto primario estimado CARF vs Mensualización CARF



Comparativo ejecución presupuestal estimada por el CARF a agosto 2025 vs 2026

% del PIB

Concepto	Compromiso			Obligación			Pago		
	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif
	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1
[1] Funcionamiento	1,2	1,2	0,0	1,0	1,1	0,0	0,9	0,9	0,0
[2] Inversión	1,7	1,0	-0,6	1,2	0,8	-0,5	1,1	0,6	-0,5
[1+2] Subtotal gasto primario	2,8	2,2	-0,6	2,3	1,8	-0,4	2,0	1,5	-0,5
[3] Deuda*	0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1
Gasto total	3,0	2,2	-0,7	2,4	1,8	-0,6	2,2	1,5	-0,7

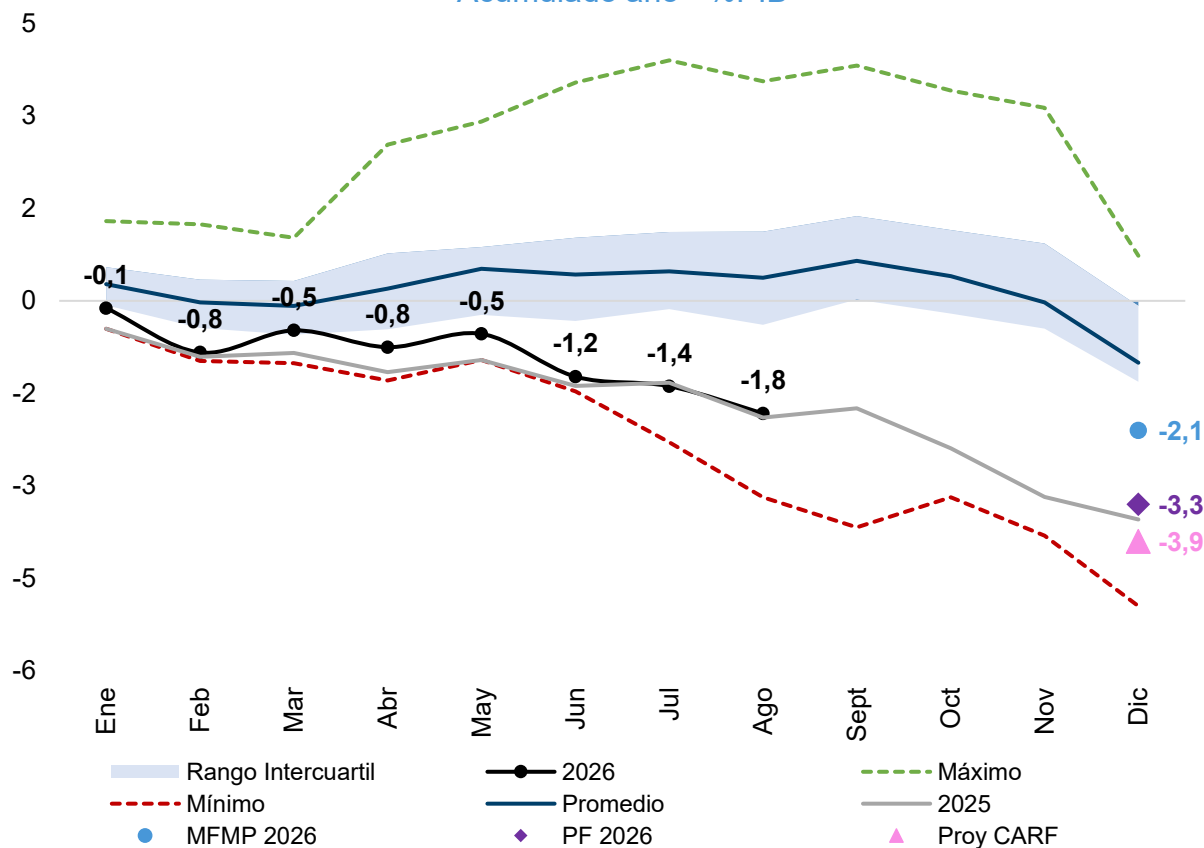
Nota: Consultar nota metodológica en sección 3. “Definiciones y metodología”. Corresponde al gasto primario mensual observado a agosto al nivel de pagos, es decir, no incluye deuda flotante. El reparto entre vigencia actual y rezago presupuestal es estimación del CARF.

1.c. Balance primario GNC

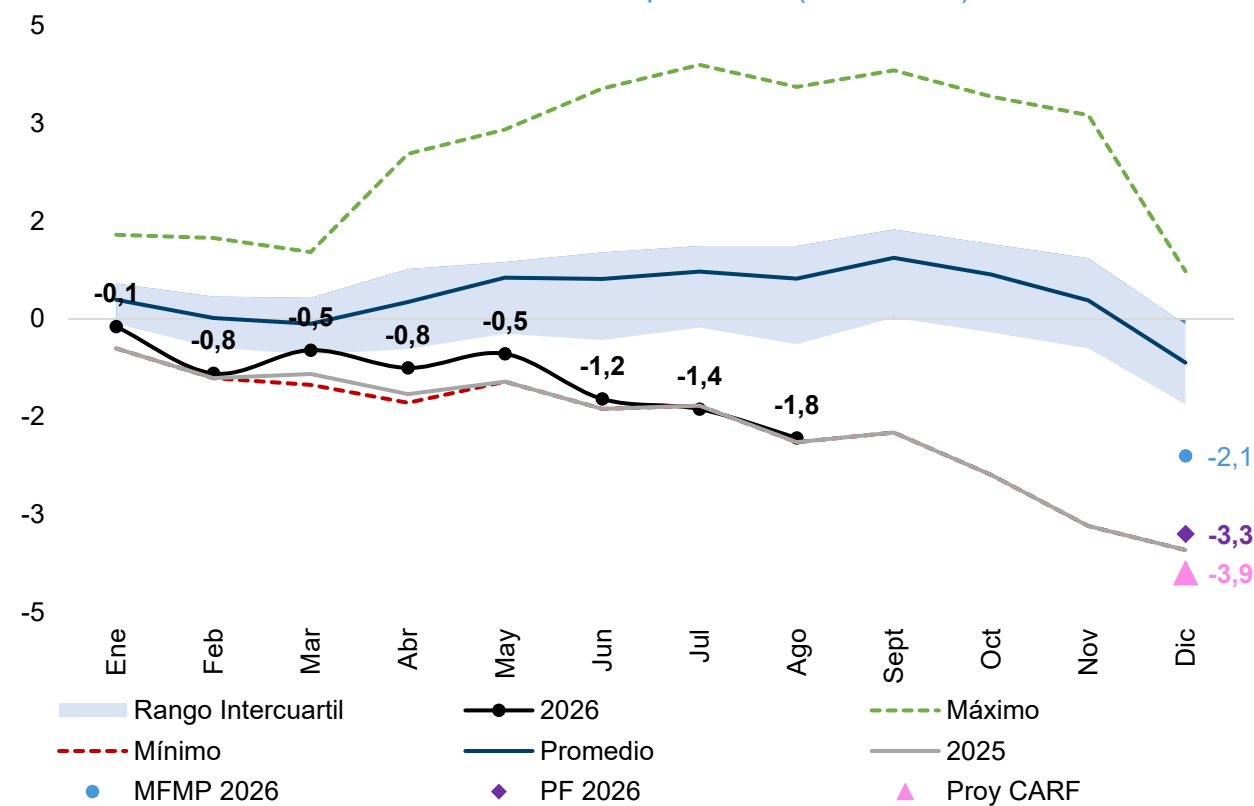
Agosto 2026

- El déficit primario acumulado a agosto aumentó a 1,8% del PIB, 0,1% del PIB inferior al déficit observado en el mismo periodo de 2025. La meta anual establecida por el Gobierno en el Plan Financiero de agosto es -3,3% del PIB.

Balance primario del GNC*
Acumulado año - %PIB



Balance primario del GNC*
Acumulado año - %PIB
Sin incluir años de pandemia (2020-2021)



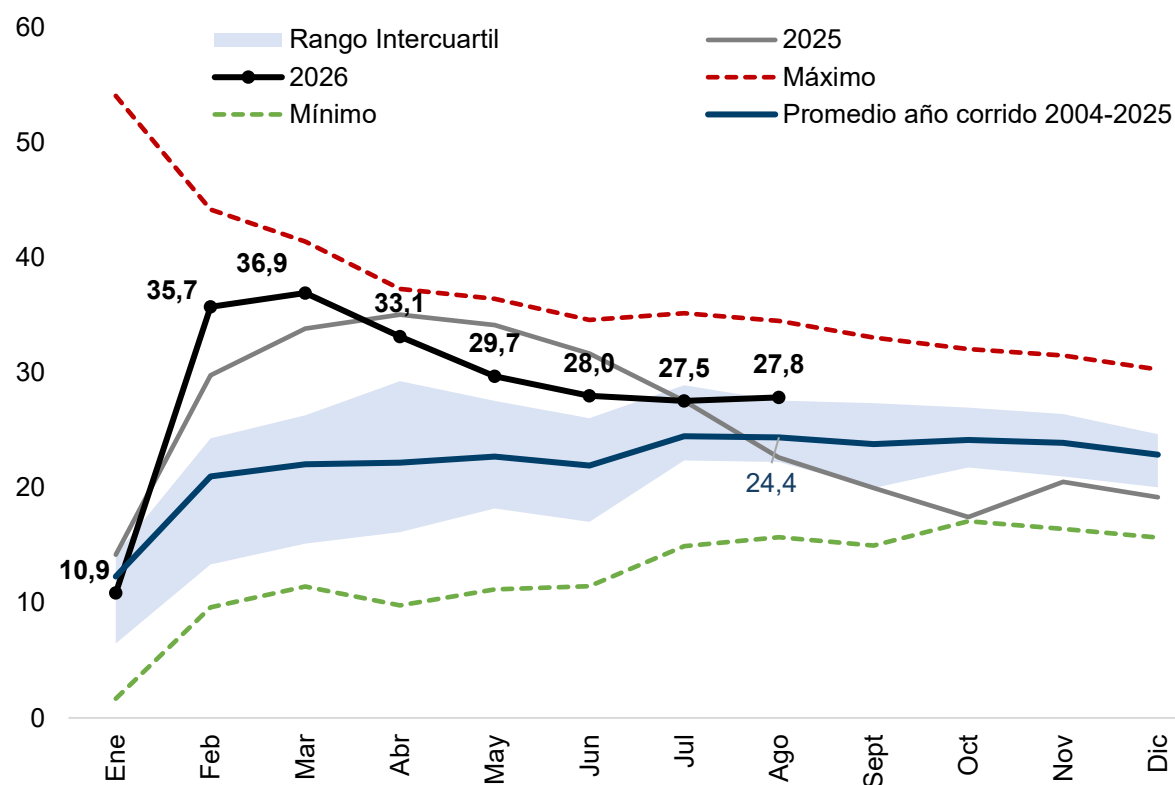
*Incluye datos de 2014 a 2026

1.b. Gasto en intereses de GNC

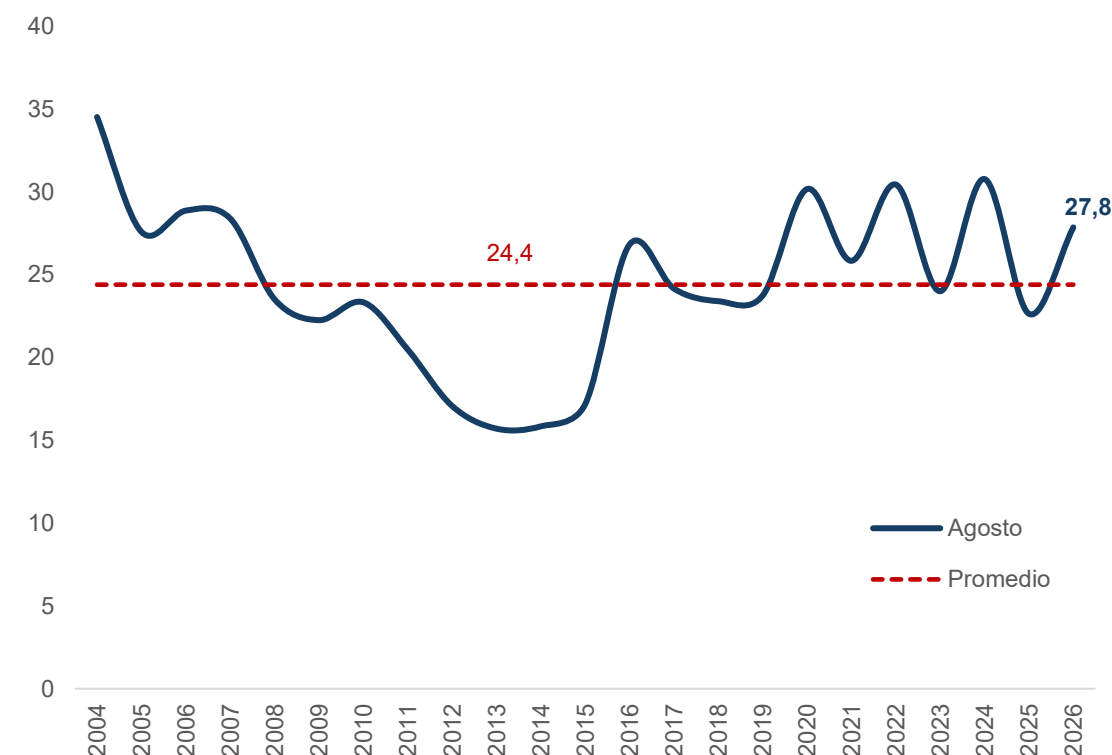
Agosto 2026

- En el acumulado a agosto, los intereses representaron **27,8% de los ingresos tributarios netos** del GNC, por encima del promedio histórico, pero por debajo del máximo alcanzado en 20 años.
- En agosto se realizaron pagos de cupones de bonos, cuyo saldo representaba al cierre de agosto el 5,4% y el 15,5% del saldo de la deuda en bonos internos y externos, respectivamente.

Intereses/Recaudo tributario neto del GNC (%)
Acumulado año



Intereses/Recaudo tributario neto del GNC (%)
Acumulado a agosto de cada año

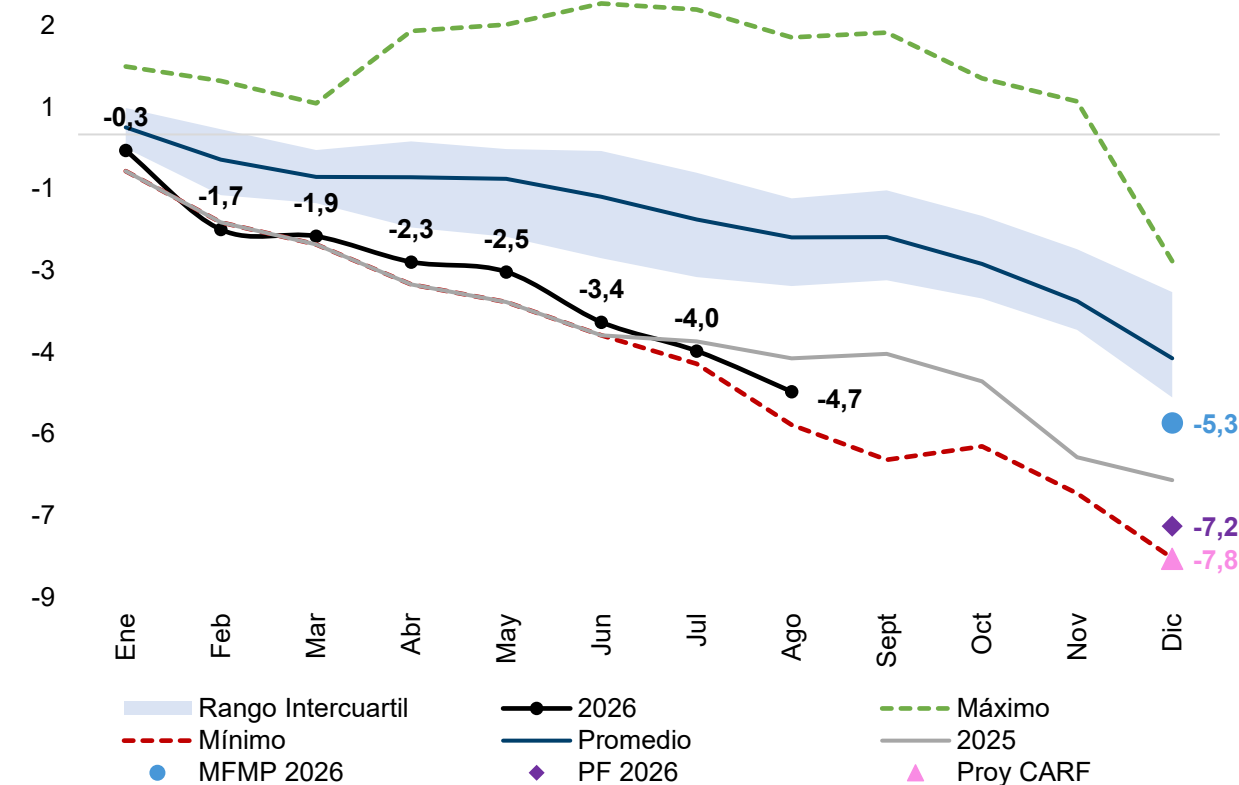


1.c. Balance total GNC

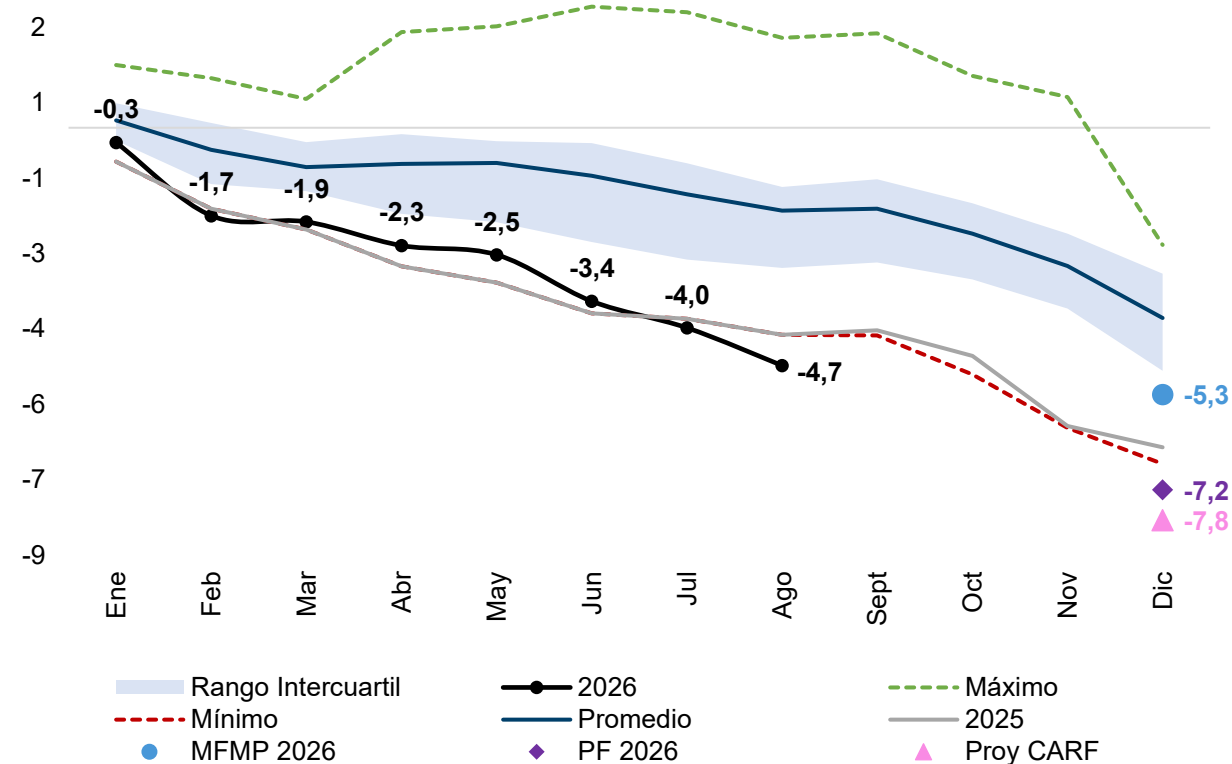
Agosto 2026

- El déficit total acumulado a agosto fue 4,7% del PIB, superior al déficit de 4,1% de 2025 y al promedio del periodo 2014 a 2025 (1,9% del PIB). La meta anual establecida por el Gobierno en el Plan Financiero de agosto es -7,2% del PIB.

Balance total del GNC*
Acumulado año - %PIB



Balance total del GNC*
Acumulado año - %PIB
Sin incluir años de pandemia (2020-2021)



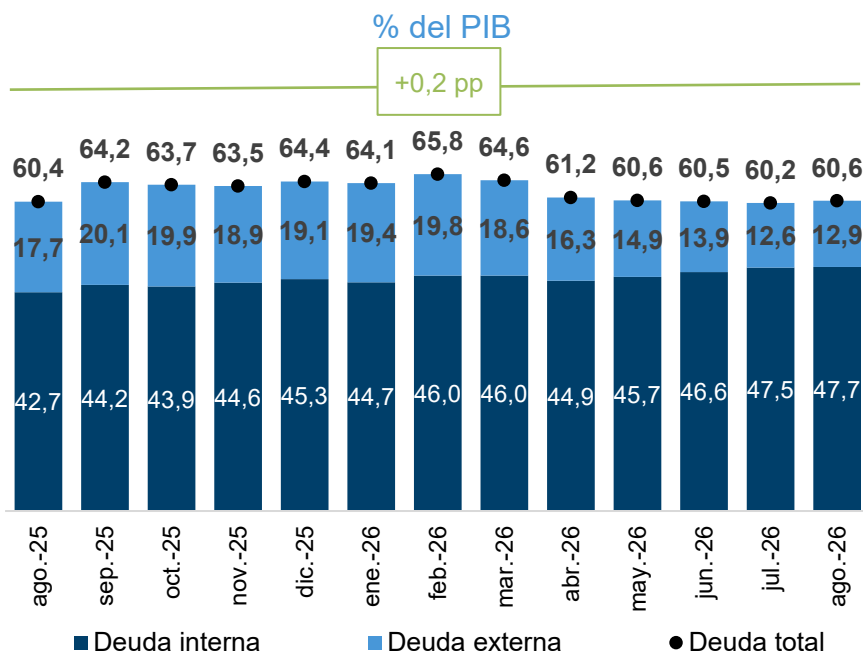
*Incluye datos de 2014 a 2026

1.d. Deuda y el financiamiento del GNC

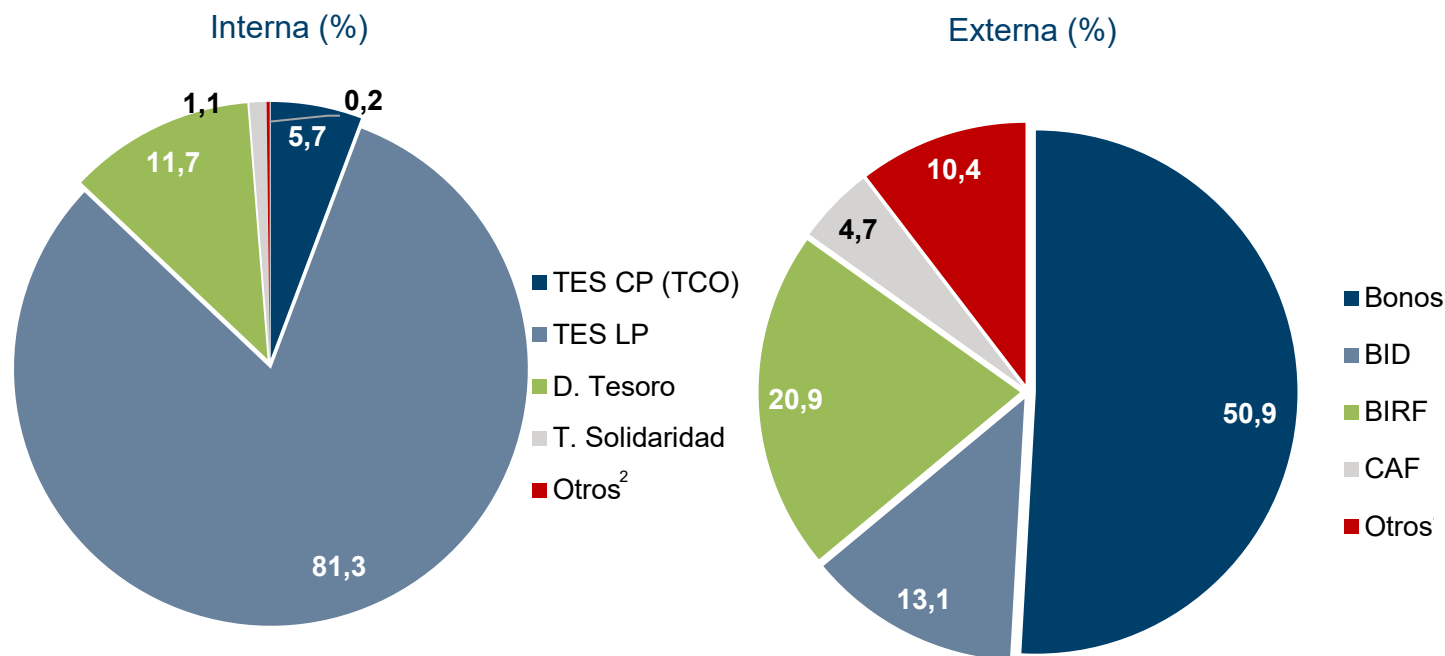
Agosto 2026

- En agosto, la deuda bruta total aumentó 0,4% del PIB frente a julio de 2026, hasta 60,6% del PIB.
- La depreciación del peso en agosto (la tasa de cambio promedio aumentó 2,2%) generó presiones al alza sobre la deuda externa: creció 2,5% m/m en pesos (COP 6,0 billones), frente a un ligero aumento de 0,2% m/m en dólares
- La deuda interna aumentó 0,3% m/m (COP 2,4 billones), explicado principalmente por el crecimiento de los TES de corto plazo, que aumentaron 3,4% m/m (COP 1,7 billones), asociados a la nueva referencia con vencimiento en agosto de 2027. Por su parte, los TES de largo plazo crecieron 0,1% m/m (COP 0,9 billones), con incrementos concentrados en las referencias denominadas en UVR.

Saldo de la deuda bruta¹ del GNC



Composición de las fuentes del GNC – Agosto 2026



¹ No incluye cuentas por pagar.

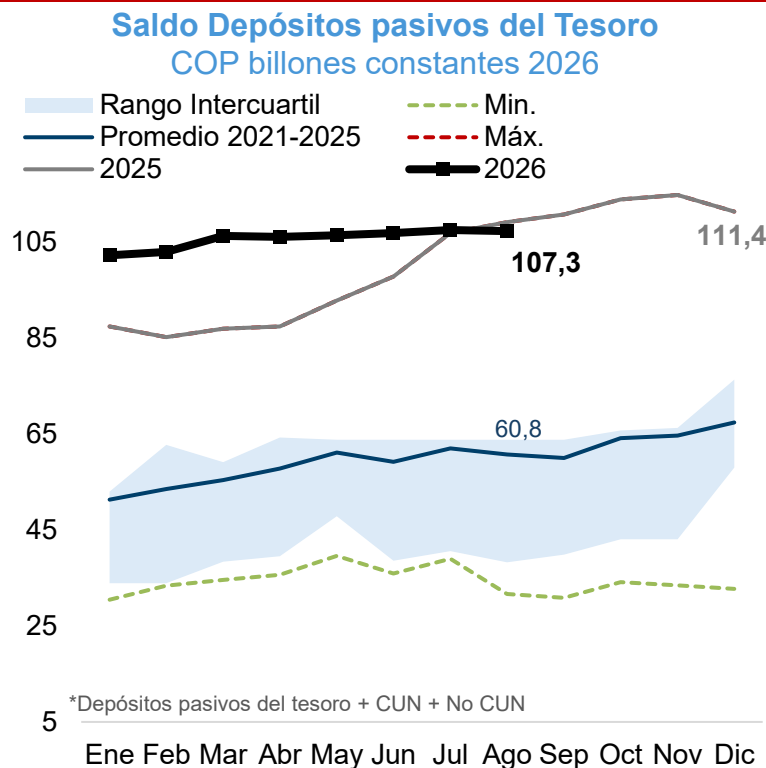
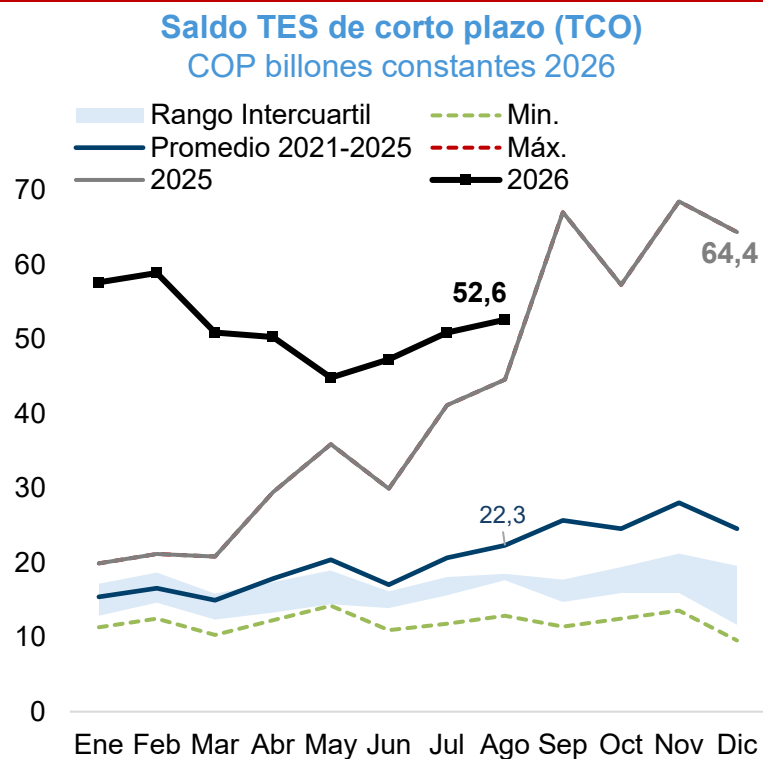
² En deuda interna, "Otros" incluye bonos de paz, pagarés con cargo al FONPET(FOME), deuda con el Fondo de Riesgos Laborales (FRL) y "otros bonos". En deuda externa "Otros" incluye FMI, BCE, FAE y otros.

1.d. Deuda y el financiamiento interno del GNC

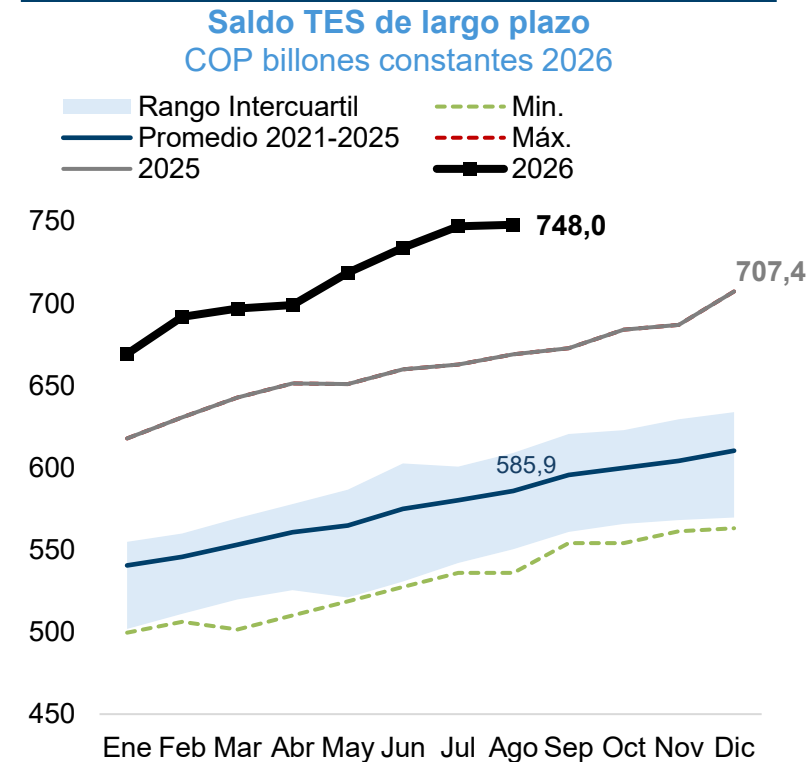
Agosto 2026

- El saldo de **TCO** se ubicó COP 30,3 billones por encima del promedio 2021-2025.
- En agosto, el saldo de los **depósitos pasivos del Tesoro** disminuyó ligeramente frente a julio y se ubicó COP 46,6 billones por encima del promedio 2021-2025.
- En agosto, el **saldo de TES de largo plazo** aumentó en COP 0,9 billones y se ubicó COP 162,1 billones por encima del promedio registrado entre 2021 y 2025.

Financiamiento interno de corto plazo



Financiamiento interno de largo plazo



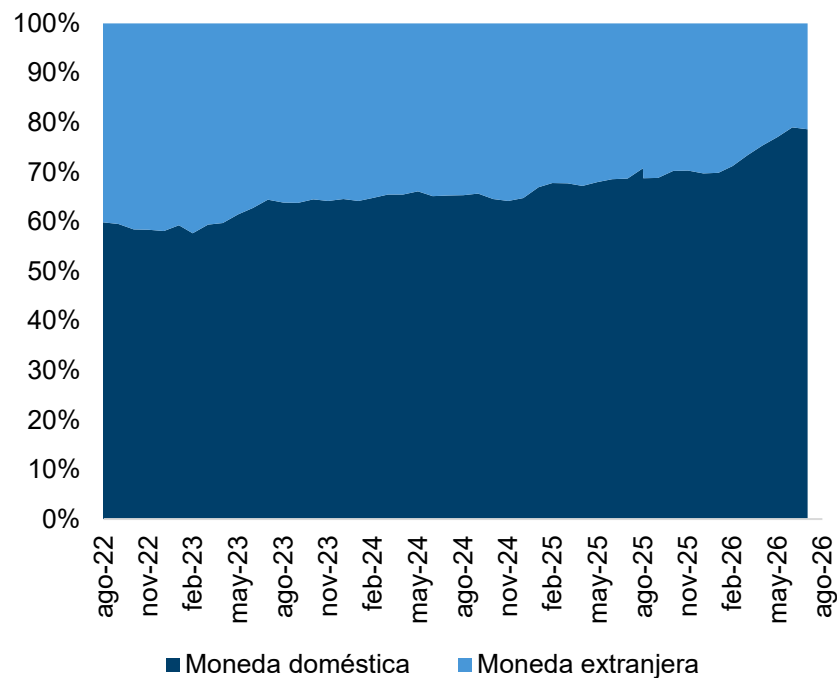
1.d. Deuda y el financiamiento del GNC

Agosto 2026

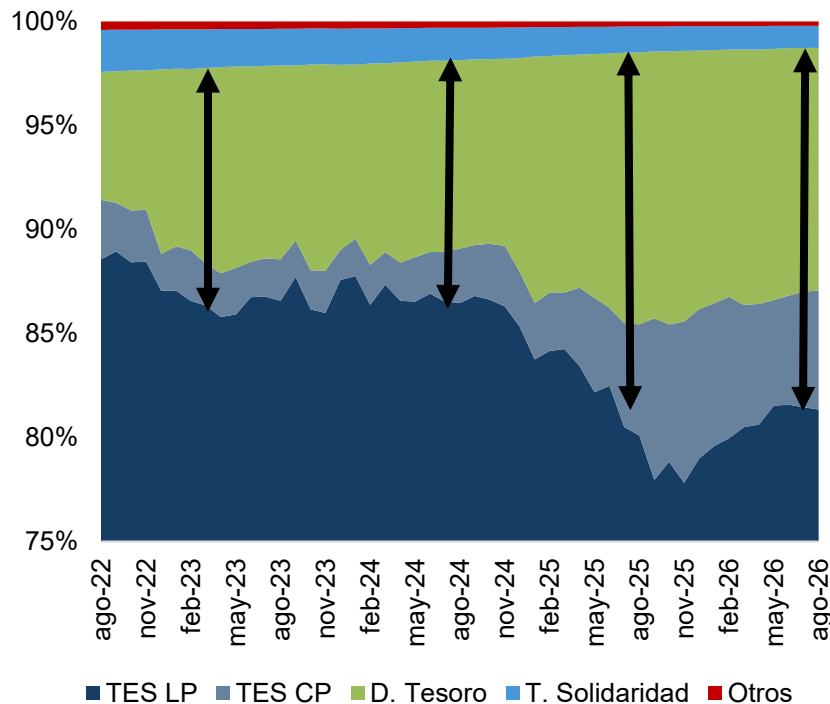
1

- En agosto, la participación de la **deuda externa aumentó ligeramente, hasta 21,3%**. La deuda se ubicó en 12,9% del PIB, por debajo del promedio de 2001-2025 (15,7% del PIB).
- La **participación de la financiación interna de corto plazo (pagarés y TCO) aumentó a 17,4%**, por encima del promedio de 12,6% de los últimos cinco años y en medio de un incremento de COP 1,7 billones en el saldo vigente de TCO.
- En la **financiación externa, los bonos continuaron siendo la principal fuente**, con una participación de 50,9% en agosto, inferior al promedio 2003-2025 (56,0%).

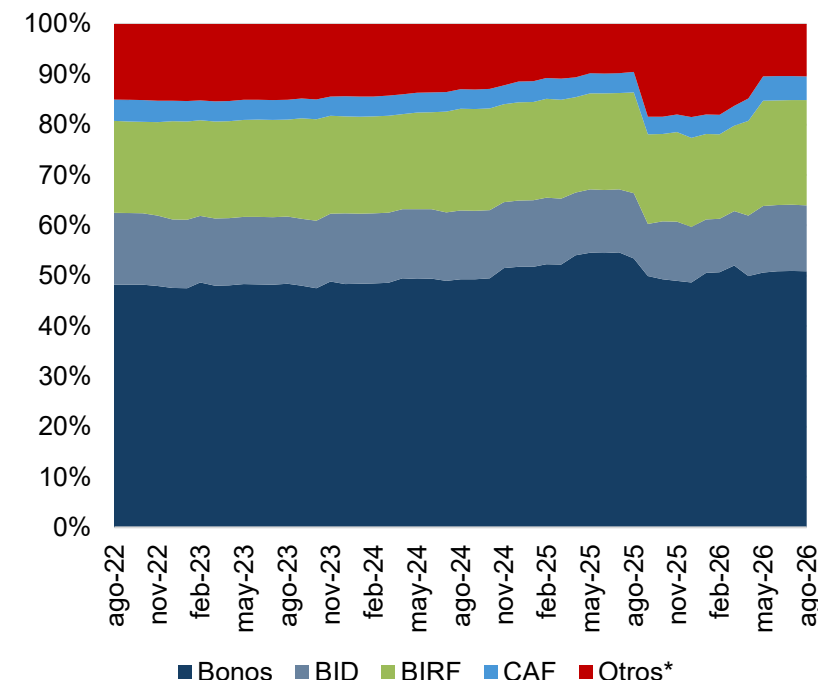
Composición del saldo de la deuda bruta del GNC
% sobre el total



Composición financiamiento interno
% sobre el total interno



Composición financiamiento en moneda extranjera
% sobre el total externo



*Otros incluye el FMI

1 Información histórica disponible desde junio de 2001.



Contenido

1. Cifras fiscales GNC a agosto 2026

- a. Ingresos
- b. Gastos
- d. Deuda y financiamiento

2. Cifras a septiembre 2026

- a. Gastos PGN
- b. Gastos GNC
- c. Financiamiento GNC

3. Definiciones y metodología

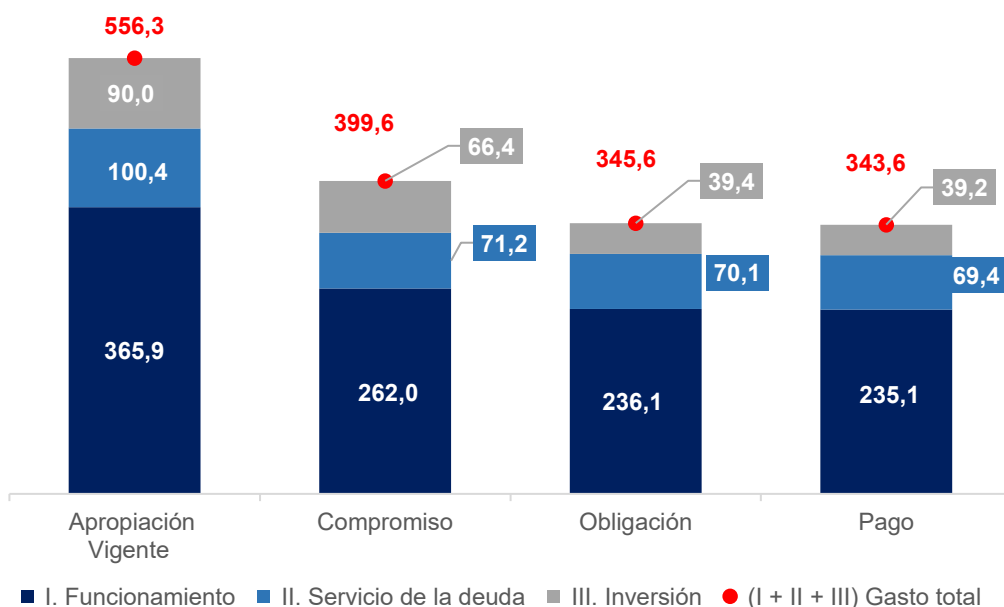
2.a. Ejecución PGN

A septiembre 2026 – Vigencia actual

- A septiembre, la inversión fue el concepto de gasto con mayor nivel de compromisos respecto de la apropiación, con 73,8%.
- La ejecución de **obligaciones a septiembre de 2026** fue 62,1% de las apropiaciones, 2,4 puntos porcentuales superior a la observada en el mismo periodo de 2025. La inversión continuó siendo el componente con menores obligaciones y pagos en proporción a las apropiaciones, aunque ambos aumentaron frente a 2025.

Ejecución presupuestal acumulada (a septiembre)

COP Billones de pesos corrientes



Ejecución presupuestal acumulada (a septiembre)

septiembre-2026 vs. septiembre-2025 (%)

Concepto	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
	% Comp./Aprop.		% Oblig./Aprop.		% Pago/Aprop.	
	sep-25	sep-26	sep-25	sep-26	sep-25	sep-26
Funcionamiento	69,0	71,6	63,2	64,5	63,0	64,2
Inversión	70,8	73,8	41,1	43,8	40,8	43,5
Servicio de la deuda	63,4	70,9	63,2	69,8	63,2	69,1
TOTAL	68,1	71,8	59,7	62,1	59,5	61,8

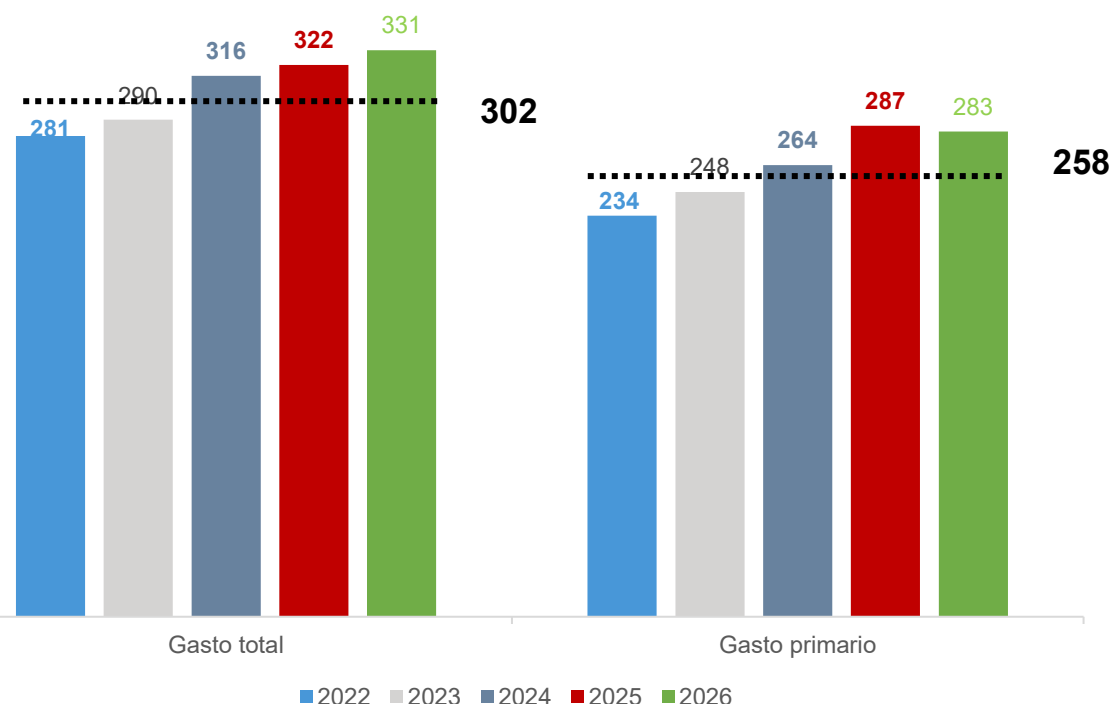
2.b. Gasto fiscal de GNC – (solo incluye pagos)

A septiembre 2026 – Proyección CARF

- El **gasto fiscal total y primario acumulados a septiembre** representaron **17,1% y 14,7% del PIB**, respectivamente. El gasto total fue 0,3% del PIB mayor al reportado en septiembre de 2025, mientras que el gasto primario fue 0,3% del PIB menor.
- Frente al promedio 2022-2025, las cifras a septiembre de 2026 fueron superiores en 0,6% del PIB y 0,6% del PIB en los gastos total y primario, respectivamente.

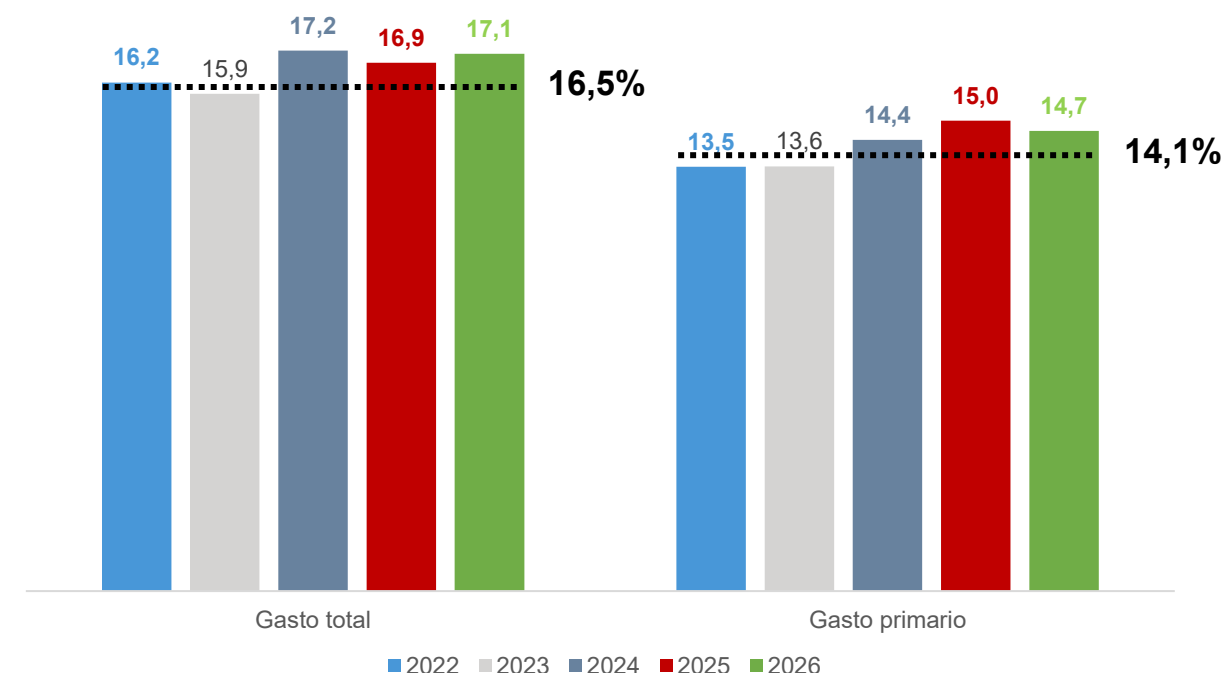
Gasto fiscal acumulado del GNC (a septiembre)

COP billones constantes de 2026



Gasto fiscal acumulado del GNC (a septiembre)

% del PIB



Nota: Consultar nota metodológica en sección 3. "Definiciones y metodología". Corresponde al gasto primario mensual proyectado a septiembre al nivel de pagos a agosto y el flujo del SIIF de septiembre. No incluye deuda flotante. Incluye los pagos derivados de la Emergencia por Ola Invernal.

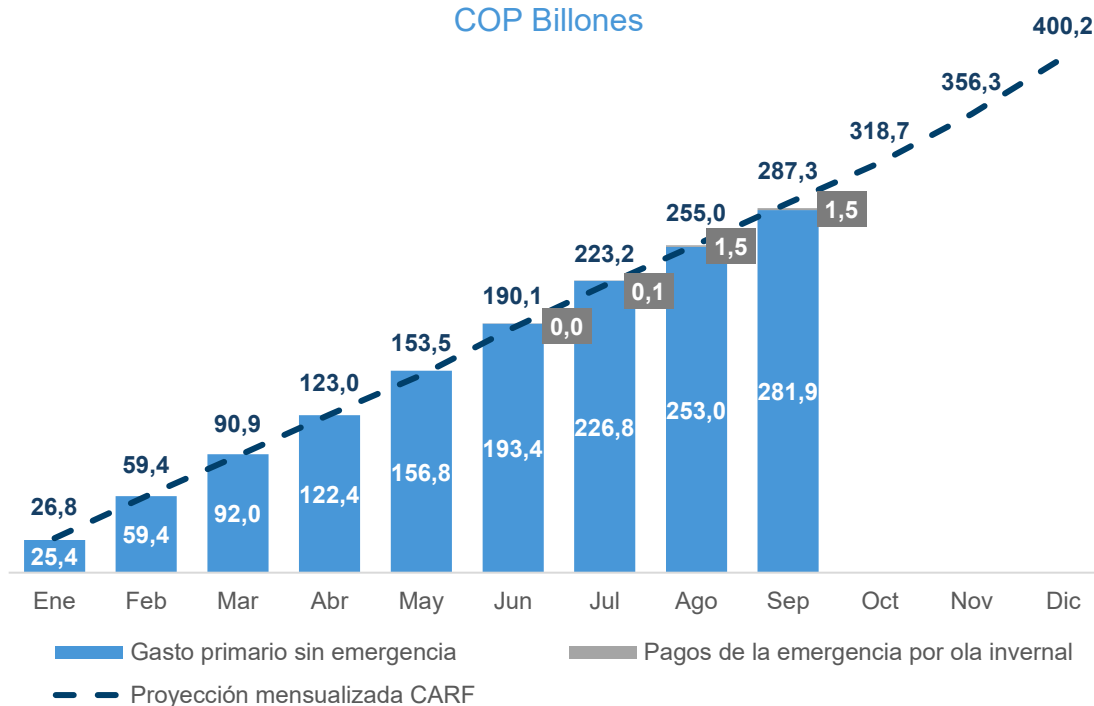
2.b. Gasto primario GNC por mes (cálculos CARF)

A septiembre 2026 – Proyección CARF

- **El gasto primario a septiembre** fue COP 4,0 billones menor al proyectado en la mensualización del CARF. Esta estimación incluye los recursos para la Emergencia por Ola Invernal derivados del Decreto 0241 de 2026 (COP 8,7 billones).
- En términos del PIB, **el gasto primario estimado por el CARF** fue 0,2% del PIB menor al pronosticado en su mensualización.

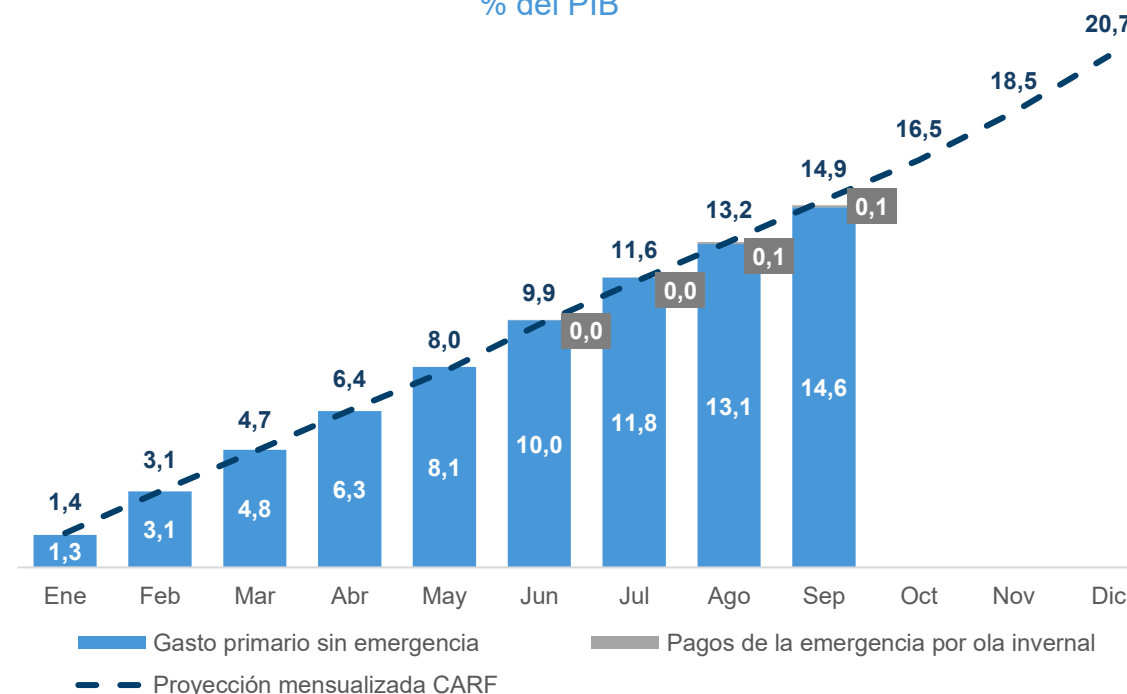
Gasto primario observado vs estimación CARF

COP Billones



Gasto primario observado vs estimación CARF

% del PIB



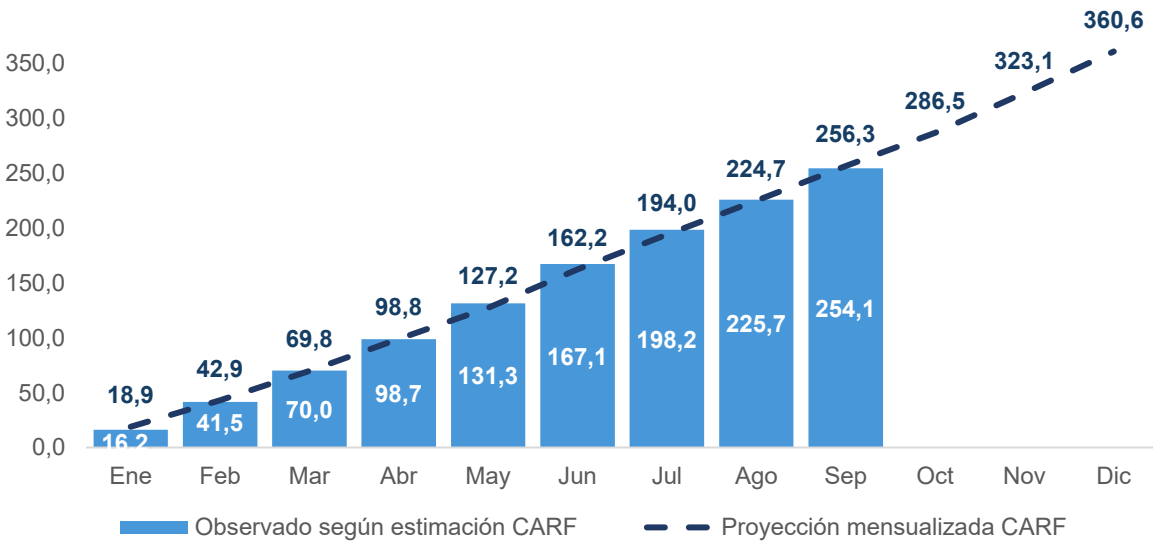
Nota: Consultar nota metodológica en sección 3. "Definiciones y metodología". Corresponde al gasto primario mensual proyectado a septiembre al nivel de pagos a agosto y el flujo del SIIF de septiembre. No incluye deuda flotante. A partir del seguimiento de octubre, es consistente con la proyección anual del CARF presentada en su Informe al Congreso de septiembre de 2026. Los pagos de la emergencia a septiembre se mantienen en el nivel reportado a agosto (último reporte disponible del Decreto 0241).

2.b. Gasto por ejecución presupuestal de GNC (vigencia 2026)

A septiembre 2026 – Proyección CARF

- El **gasto primario estimado por el CARF fue COP 254,1 billones**, COP 2,2 billones inferior a la proyección del CARF para la vigencia actual.
- El **gasto primario, medido a través de la ejecución de pagos de la vigencia actual, fue 13,2% del PIB a septiembre de 2026**, 0,3% del PIB mayor al registrado en el mismo periodo de 2025.
- **Los compromisos de funcionamiento, inversión y deuda fueron superiores a los de 2025.** En obligaciones y pagos, los mayores aumentos se concentraron en la deuda, seguidos de funcionamiento, mientras que inversión registró el menor aumento frente a 2025.

Gasto primario estimado CARF vs Mensualización CARF
Acumulado, COP Billones



Comparativo ejecución presupuestal estimada por el CARF a septiembre 2025 vs. 2026
% del PIB

Concepto	Compromiso			Obligación			Pago		
	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif
	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1
[1] Funcionamiento	13,0	13,5	0,5	12,0	12,2	0,2	12,0	12,2	0,2
[2] Inversión	1,8	2,0	0,2	0,9	1,0	0,1	0,9	1,0	0,1
[1+2] Subtotal gasto primario	14,8	15,5	0,7	12,9	13,2	0,3	12,9	13,2	0,3
[3] Deuda*	2,5	3,0	0,5	2,5	2,9	0,4	2,5	2,9	0,4
Gasto total	17,3	18,5	1,2	15,4	16,1	0,7	15,4	16,1	0,7

*No incluye el efecto de primas en colocación ni de menores intereses derivados de las OMD. Por ello, la suma de vigencia actual y rezago (17,6% del PIB) supera el gasto fiscal total (17,1% del PIB).

Nota: Consultar nota metodológica en sección 3. “Definiciones y metodología”. Corresponde al gasto primario mensual proyectado a septiembre al nivel de pagos con base en el balance fiscal oficial a agosto y el flujo del SIIF de septiembre. No incluye deuda flotante.

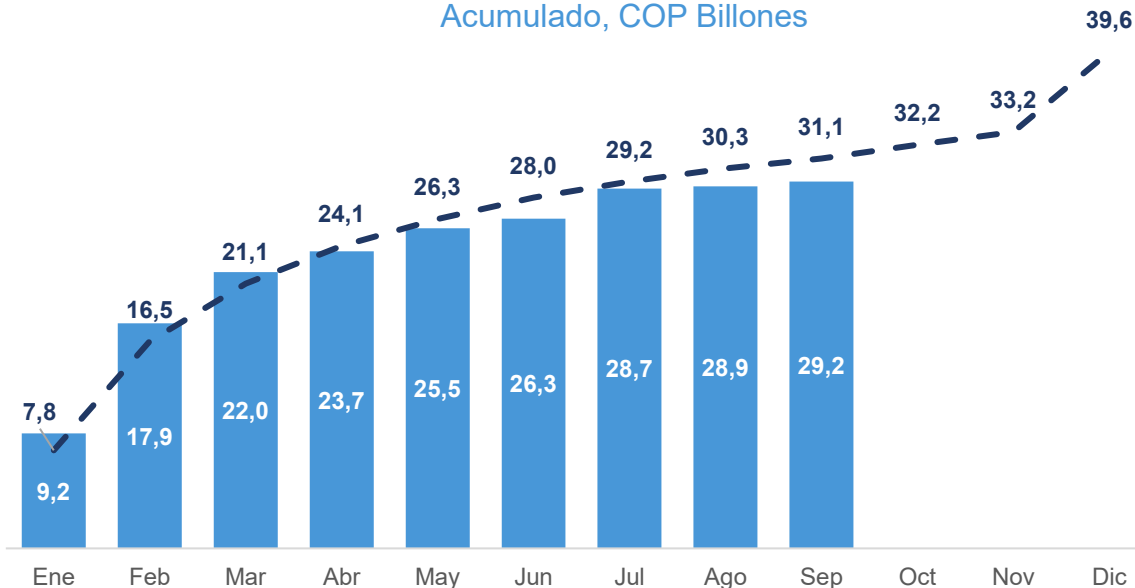
2.b. Gasto por ejecución presupuestal de GNC (rezago presupuestal)

A septiembre 2026 – Proyección CARF

- El gasto estimado por el CARF fue COP 29,2 billones, COP 1,8 billones inferior a su proyección para el rezago presupuestal.
- La ejecución de los **pagos correspondientes al rezago presupuestal a septiembre de 2026** representó **68,2% del nivel constituido** (COP 43 billones). Las obligaciones representaron aproximadamente 81,9% del valor del rezago.
- La ejecución de **pagos del rezago** a septiembre de 2026 fue 1,5% del PIB, **0,6% del PIB menor que en el mismo periodo de 2025.**
- La diferencia entre las obligaciones y los pagos a septiembre fue cercana a **COP 5,9 billones (0,3% del PIB).**

Gasto primario estimado CARF vs Mensualización CARF

Acumulado, COP Billones



Comparativo ejecución presupuestal estimada por el CARF a septiembre 2025 vs 2026

% del PIB

Concepto	Compromiso			Obligación			Pago		
	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif	2025	2026	Dif
	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1	1	2	2 - 1
[1] Funcionamiento	1,2	1,2	0,0	1,0	1,1	0,0	0,9	0,9	0,0
[2] Inversión	1,7	1,0	-0,6	1,3	0,7	-0,5	1,2	0,6	-0,6
[1+2] Subtotal gasto primario	2,8	2,2	-0,6	2,3	1,8	-0,5	2,1	1,5	-0,6
[3] Deuda	0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1
Gasto total	2,9	2,2	-0,7	2,5	1,8	-0,6	2,3	1,5	-0,7

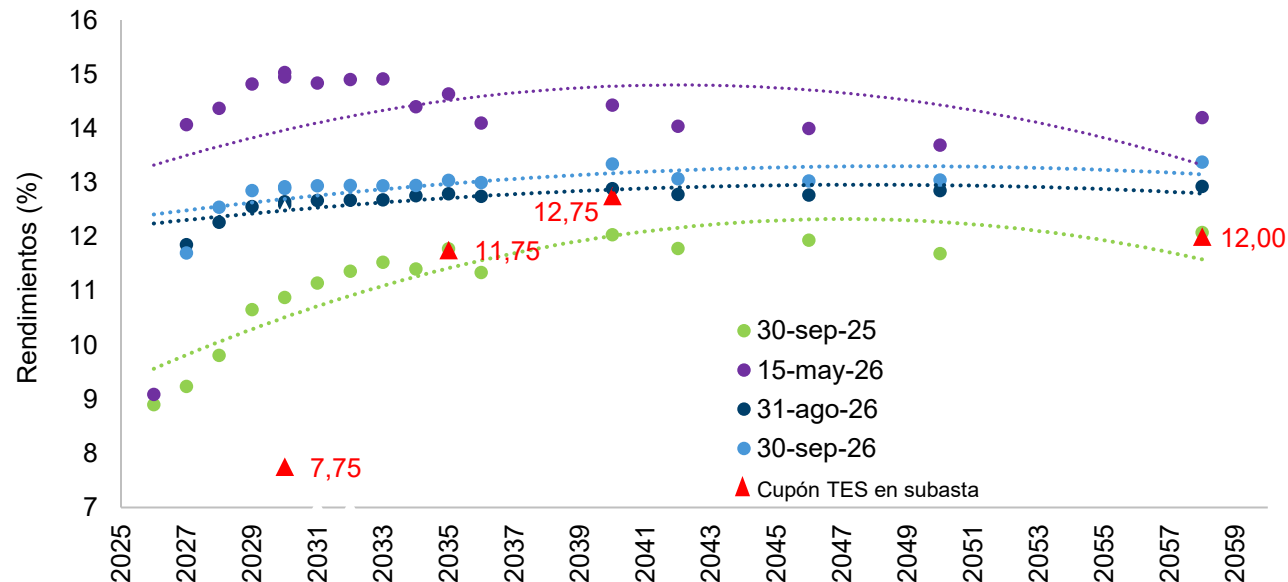
Nota: Consultar nota metodológica en sección 3. "Definiciones y metodología". Corresponde al gasto primario mensual proyectado a septiembre al nivel de pagos a agosto y el flujo del SIIF de septiembre. No incluye deuda flotante. La proporción de obligaciones es menor que en agosto (82,1%) por reversiones de obligaciones del rezago registradas en el SIIF.

2.c. Costos de financiación TES

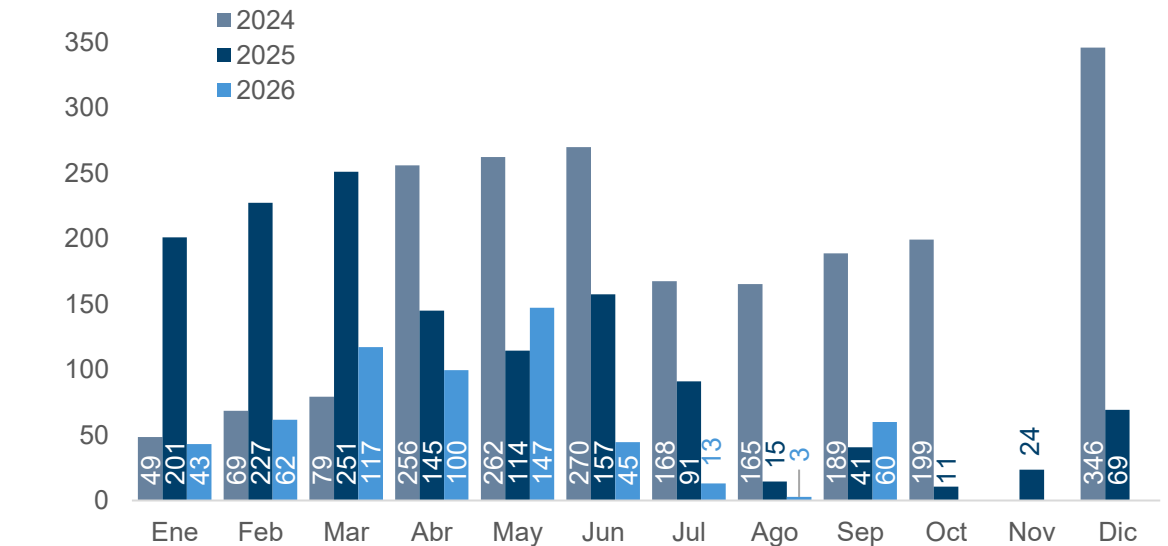
Septiembre 2026

- **En septiembre continuaron las desvalorizaciones de los TES, por segundo mes consecutivo.** Las tasas de los TES denominados en pesos aumentaron, en promedio, 26 pbs frente al cierre de agosto. No obstante, se mantienen 155 pbs por debajo del máximo alcanzado a mediados de mayo.
- **La pendiente de la curva cero cupón de los TES denominados en pesos continuó empinándose, pero aún es inferior a sus promedios recientes e históricos.** Al cierre de septiembre, el diferencial entre las tasas a 1 y 10 años se ubicó en 48 pbs, frente a un promedio de 105 pbs durante el último año y de 257 pbs en el promedio histórico.
- **El diferencial entre las tasas de corte de las subastas y los cupones de los TES aumentó a 60 pbs en septiembre, tras haber descendido desde junio.**

Curva de rendimientos TES tasa fija
Mercado Secundario



Diferencial tasas de corte subastas* TES vs. Cupón
Mercado Primario (pbs)



*No contempla subastas no competitivas del mes

Nota: Son títulos de corto plazo los que vencen en 2026 y 2027, mediano plazo los que vencen entre el 2028 y el 2035, y largo plazo los que vencen de 2036 en adelante.

2.c. Colocaciones de TES y causaciones

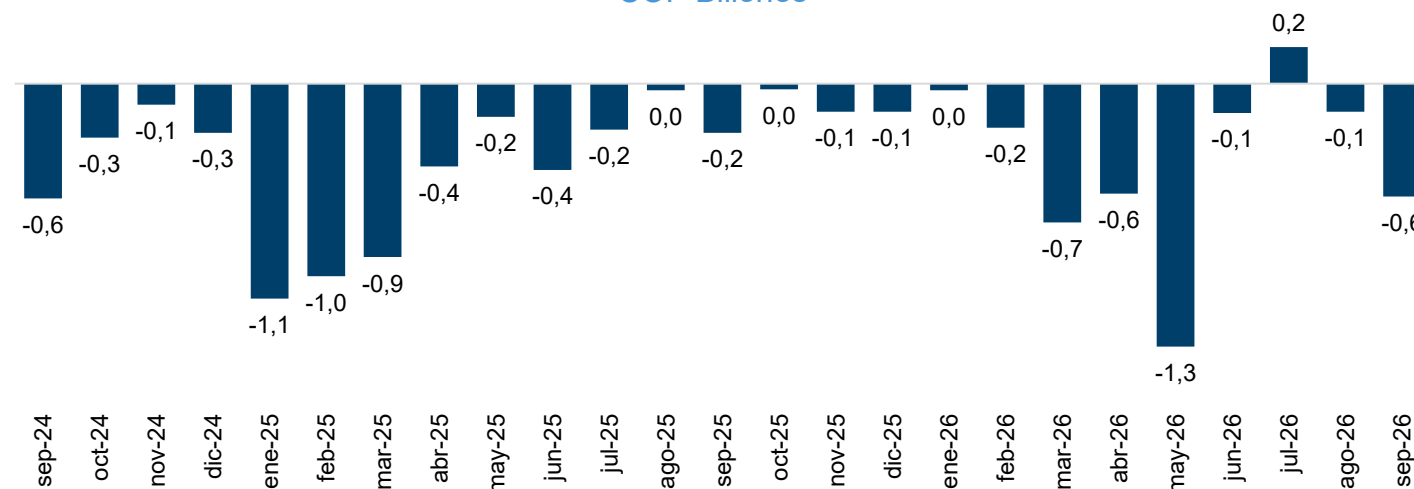
Septiembre 2026

- En septiembre, las colocaciones de TES mediante subastas¹ registraron descuentos, que ascendieron a COP 0,6 billones.
- Los TCO con vencimiento en agosto y septiembre de 2027 generaron los mayores descuentos por colocación (COP 0,7 billones); sin embargo, la colocación de TES de largo plazo generó primas que compensaron el agregado.
- Los descuentos por subastas acumulados a septiembre ascienden a COP 3,5 billones (21,3% menos que en el mismo periodo de 2025).
- Las indexaciones² fueron COP 0,7 billones en septiembre, por lo que el acumulado ascendió a COP 12,1 billones, por encima del mismo periodo de 2025 (COP 8,8 billones).

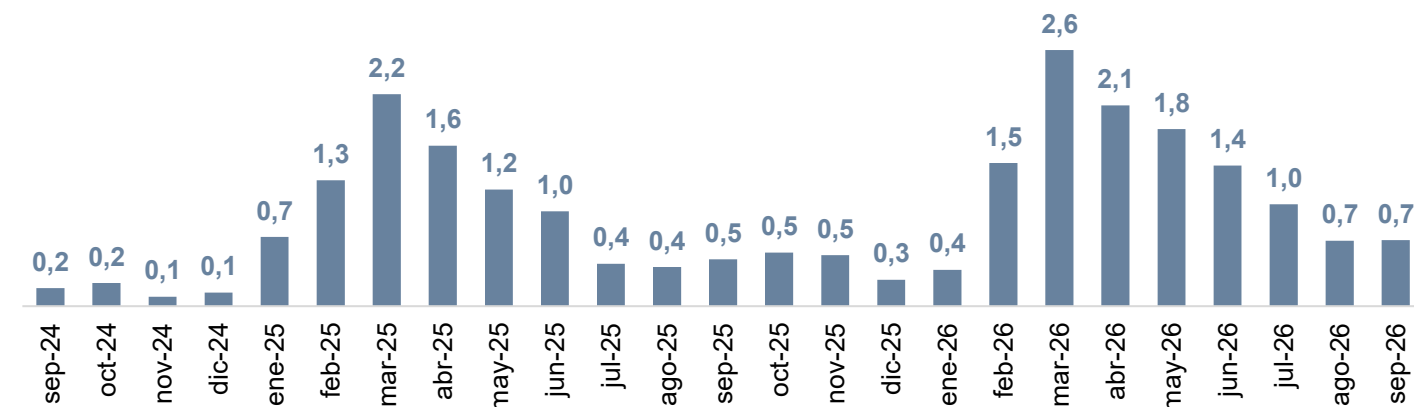
¹ Diferencia entre el valor costo y valor nominal de las colocaciones de TES por subasta y no competitivas. No incluye entidades públicas. Signo positivo equivale a prima, y signo negativo equivale a descuento.

² Calculado a partir del saldo de deuda en UVR y la variación en UVR.

Descuento/prima por colocación de TES
COP Billones



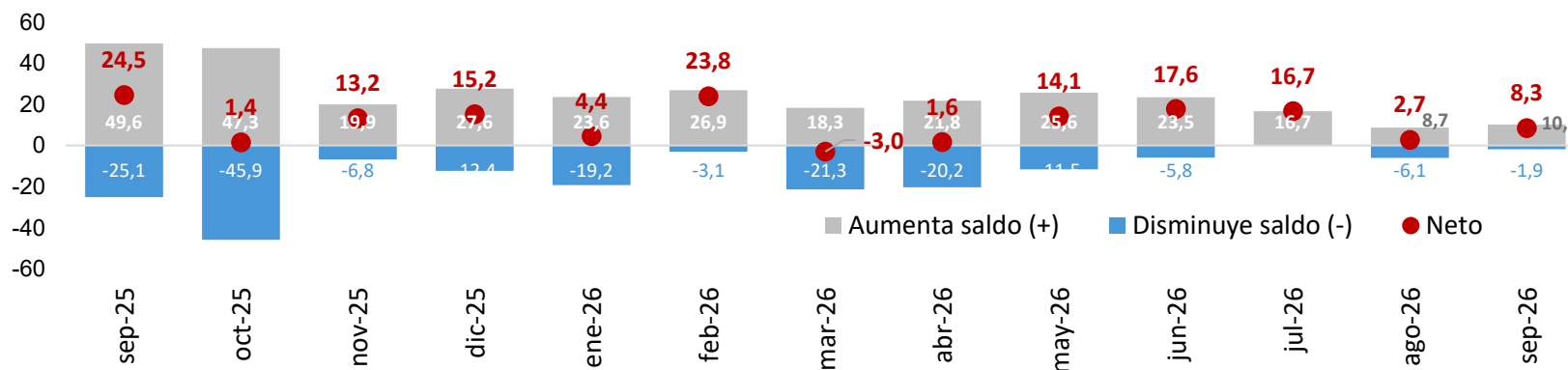
Indexaciones de TES
COP Billones



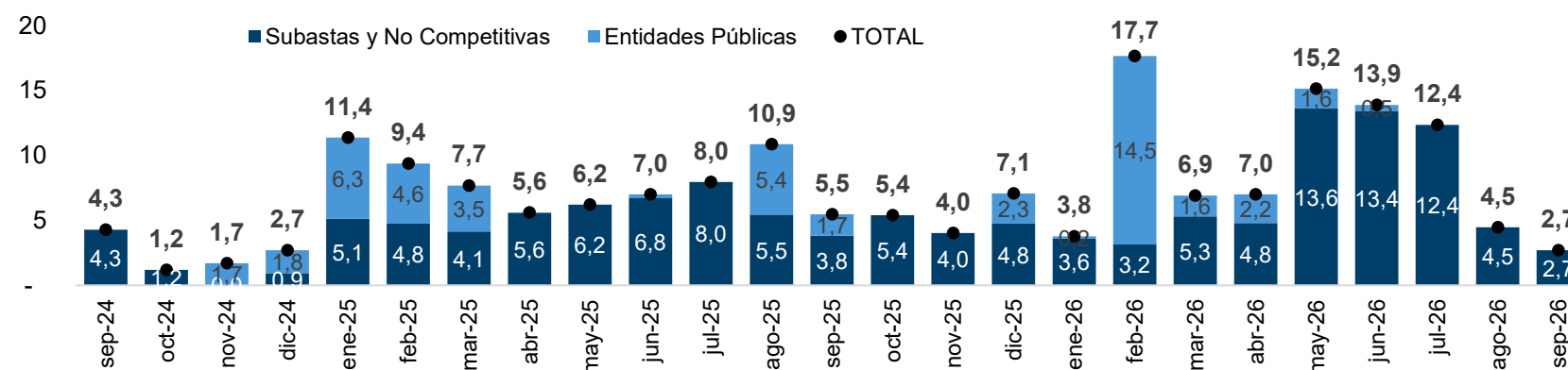
2.c. El saldo nominal de TES en septiembre aumentó COP 8,3 billones; el TCO septiembre de 2026 redujo el saldo vigente en COP 1,9 billones

Septiembre 2026

Cambio mensual en el saldo nominal de los TES (LP y CP)*
COP Billones



Colocaciones de TES de LP – Mercado primario (valor costo)**
COP Billones



- En términos nominales, el saldo de TES aumentó COP 8,3 billones en septiembre. Las referencias de corto plazo con vencimiento durante el mes redujeron el saldo en COP 1,9 billones, mientras que las demás referencias registraron un incremento de COP 10,2 billones.
- En septiembre de 2026 se colocaron TES de largo plazo por COP 2,7 billones (valor costo), en su totalidad mediante subastas y colocaciones no competitivas con creadores de mercado.

*Cambio mensual en el valor de las emisiones vigentes de TES de corto y largo plazo. Puede ser afectado por las colocaciones en el mercado primario, OMD, amortizaciones y pagos de obligaciones con TES (por ejemplo, FEPC).

**Valor de las colocaciones en el mercado primario de TES de largo plazo a creadores de mercado y entidades públicas sin incluir primas y descuentos (flujo).

2.c. La caja del Tesoro en pesos¹ se ubicó por debajo del promedio histórico en septiembre 2026

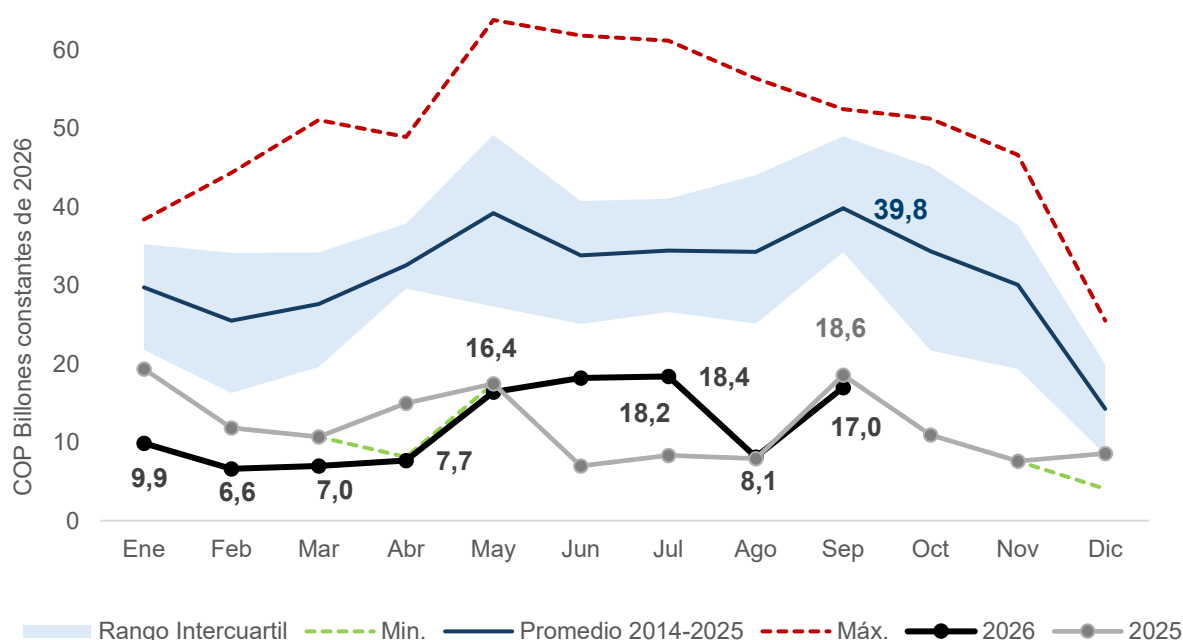
Septiembre 2026

- Al cierre de septiembre, el saldo de DTN en pesos aumentó frente a agosto, hasta COP 17 billones. La caja se ubicó en línea con el nivel del mismo mes de 2025 y muy por debajo del promedio histórico (2014-2025) de COP 26,6 billones.
- El saldo de portafolio de TES del Tesoro continuó disminuyendo, en septiembre cayó COP 1 billón, hasta COP 5,9 billones.
- La posición de caja total en COP (saldo de DTN en pesos más el portafolio de TES de la Nación) aumentó a COP 22,9 billones en septiembre, por debajo del promedio histórico de COP 26,6 billones.

Saldo de disponibilidades en COP de la DTN¹

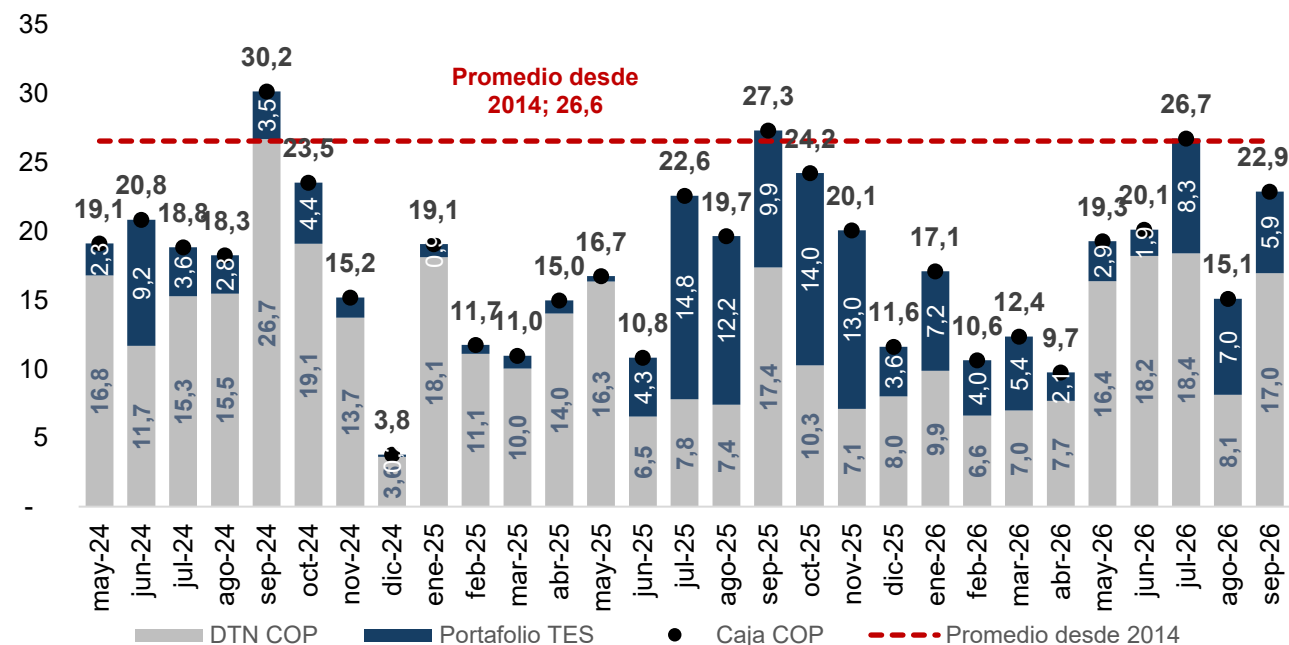
COP Billones constantes de 2026

Datos con corte al 30 de septiembre de 2026.



Caja en COP del Ministerio de Hacienda

COP Miles de millones



¹ Disponibilidad en COP de la Dirección del Tesoro Nacional en BanRep. El CARF desconoce la posición de caja en moneda extranjera.



Contenido

1. Cifras fiscales GNC a julio 2026

- a. Ingresos
- b. Gastos
- d. Deuda y financiamiento

2. Cifras a agosto 2026

- a. Gastos PGN
- b. Gastos GNC
- c. Financiamiento GNC

3. Definiciones y metodología

Seis elementos de la evolución de las cuentas públicas

El presente seguimiento fiscal ofrece información sobre la evolución de seis elementos de las finanzas públicas, en algunos casos a agosto y en otros a septiembre de 2026:

1. **Ingresos del Gobierno:** Se revisa el comportamiento del recaudo tributario administrado por la DIAN, a partir del recaudo bruto y neto, por ser el principal ingreso del GNC. Se encuentra el recaudo acumulado en lo corrido del año 2026, comparado con el de años anteriores, con la meta mensualizada DIAN (alineada con MFMP 2026) y con la proyección mensualizada de recaudo calculada por la Dirección Técnica del CARF.
2. **Gastos del Gobierno:** Se presenta la ejecución presupuestal del PGN en lo corrido del año 2026, indicando su evolución para la cadena presupuestal (compromisos, obligaciones y pagos). Se aclara que el PGN tiene una cobertura institucional más amplia que el GNC. Se presentan estimaciones de gasto fiscal del GNC, con una metodología para convertir gasto presupuestal en gasto fiscal, y se compara con el de años anteriores y con una proyección mensualizada de los pagos calculada por la Dirección Técnica del CARF.
3. **Intereses de la deuda:** Se calculan los componentes de indexaciones y prima o descuento en colocación de TES, según el comportamiento de la deuda en el mercado. Estos dos componentes se incluyen en los intereses del GNC.
4. **Balance fiscal:** Se monitorea el balance primario y total del GNC frente a años anteriores, las metas del Plan Financiero y/o del MFMP y una senda mensual de referencia del CARF. El balance primario excluye intereses; el balance total los incluye.
5. **Financiamiento interno:** Se hace seguimiento de las distintas fuentes de financiación de la deuda interna.
6. **Caja en pesos:** Se hace seguimiento de los saldos del Tesoro en el Banco de la República.

Nota: Desde junio 2026 se incorporó una actualización en la metodología utilizada para expresar los indicadores como porcentaje del PIB. En versiones anteriores se empleaba el PIB de fin de período y, para 2026, la proyección oficial del MHCP. En esta edición, toda la serie de ingresos, gastos, balance y deuda se recalculó utilizando el PIB de año móvil, con el fin de mejorar la comparabilidad de los indicadores a lo largo del tiempo.

Indicadores de referencia

Variable	Siglas	Descripción	Fuente	Cifra
Producto Interno Bruto	PIB	Valor monetario de los bienes y servicios finales producidos en la economía durante un periodo determinado, utilizado como referencia para expresar magnitudes fiscales y macroeconómicas de forma comparable respecto al tamaño de la economía.	DANE hasta 2026T2	Año móvil a 2026T2: COP 1.929.496 mm
Índice de Precios al Consumidor	IPC	Indicador que mide la variación promedio en los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares.	DANE	Agosto: 160,42 Septiembre: 161,00
Inflación fin de periodo		Variación porcentual del IPC observado entre el cierre de un período y el cierre del período anterior, utilizada como referencia para actualizar valores nominales y unidades indexadas.	DANE hasta 2025 - Actualización PF 2026 y 2027 por parte del Gobierno	2026: 6,8%
Unidad de Valor Real	UVR promedio	Unidad de cuenta indexada diariamente con la variación del IPC, utilizada principalmente en contratos financieros y créditos de largo plazo.	Banco de la República	Agosto: 417,25 Septiembre: 418,18
Unidad de Valor Tributario	UVT	Unidad de cuenta tributaria actualizada anualmente con la inflación, utilizada para expresar umbrales, deducciones, sanciones y tarifas del sistema tributario colombiano.	DIAN	2026: COP 52.374

El seguimiento al recaudo bruto mensual se realiza a partir de la siguiente metodología e indicadores:

1. **Comportamiento histórico del recaudo bruto y neto acumulado:** Se compara el recaudo en términos nominales y reales, calculando el crecimiento nominal y real para lo corrido del año.
2. **Comportamiento del recaudo acumulado frente a la meta mensualizada de la DIAN y las proyecciones del CARF:**

La meta mensualizada de la DIAN corresponde a la meta oficial actualizada por el Gobierno a través de sus instrumentos de planeación financiera, como el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Plan Financiero, el Presupuesto General de la Nación de la actual vigencia. La meta mensualizada está alineada con el MFMP 2026 fue remitida por la DIAN en julio 2026. A la fecha, la DIAN no ha remitido la mensualización de la meta correspondiente con la actualización del Plan Financiero de agosto de 2026.

Para la mensualización de la proyección del CARF, se analiza el comportamiento histórico de cada impuesto, evaluando su evolución mensual en relación con el total recaudado.

Este enfoque permite incorporar la estacionalidad del calendario tributario y, a su vez, aislar posibles distorsiones generadas entre vigencias debido a reformas tributarias. Como resultado de este ejercicio, se obtienen las participaciones mensuales, reflejando las dinámicas específicas de cada impuesto. Al integrar estos elementos, se construyen las proyecciones mensualizadas por impuesto.

Glosario

El seguimiento al gasto del GNC se realiza a partir de la ejecución presupuestal, es decir del avance en los gastos del Presupuesto. Se analiza en los siguientes momentos presupuestales:

1. **Apropiaciones:** Son las autorizaciones máximas de gasto establecidas por el Congreso para un periodo fiscal específico. Representan el límite de recursos disponibles para ser utilizados.
2. **Compromisos:** Es la reserva de una parte de la apropiación para un gasto futuro específico. Se generan por los actos y contratos expedidos o celebrados por los órganos públicos, en desarrollo de la capacidad de contratar y de comprometer el presupuesto, en cumplimiento de las funciones asignadas por la ley.
3. **Obligaciones:** Se generan cuando se hace exigible de pago el monto adeudado por la entidad pública como consecuencia del perfeccionamiento y cumplimiento (total o parcial) de los compromisos adquiridos, equivalente al valor de los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago.
4. **Pagos:** Es el desembolso efectivo de los recursos para liquidar las obligaciones contraídas, una vez verificados los requisitos previstos en el respectivo acto administrativo o en el contrato.
5. **Deuda flotante:** Es la variación en las cuentas por pagar presupuestales, es decir, los montos correspondientes a partidas obligadas pero no pagadas asociadas a gastos de funcionamiento e inversión. En la práctica, corresponde al financiamiento que obtiene el Gobierno a través de sus proveedores de bienes y servicios (Manual de Contabilidad Fiscal, 2021).
6. **Reserva presupuestal:** Corresponde a compromisos legalmente constituidos por los órganos que conforman el PGN que cuentan con registro presupuestal, pero cuyo objeto no fue cumplido (obligado) dentro del año fiscal que termina. Por esta razón, se pagan en la vigencia siguiente con cargo al presupuesto de la vigencia anterior, es decir, al presupuesto que originó el compromiso (Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano, 6ª edición, 2023).
7. **Rezago presupuestal:** Resultado de sumar las reservas presupuestales y las cuentas por pagar. Este concepto se utiliza únicamente con fines analíticos y no cuenta con un desarrollo legal específico. Su cuantificación se realiza de la siguiente manera: reservas presupuestales = compromisos – obligaciones; cuentas por pagar = obligaciones – pagos (Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano, 6ª edición, 2023).

Seguimiento ejecución PGN y GNC

Elementos metodológicos del proceso de seguimiento

El CARF realiza la conversión del gasto presupuestal del PGN al gasto fiscal del GNC, que es el ámbito de la Regla Fiscal. En términos generales, la cobertura comprende los recursos del Presupuesto Nacional (PN) que hacen tránsito por el Tesoro Nacional (TN) (o Recursos Nación y transacciones Con Situación de Fondos (CSF)); y excluye los gastos de financiamiento como las amortizaciones dentro del servicio de la deuda (que van por debajo de la línea). En el seguimiento del gasto fiscal de GNC, las cifras incluyen vigencia en curso y rezago presupuestal de la vigencia anterior. La cifra de gasto del mes anterior incluida en cada informe de seguimiento no incluye ajustes de causación y son estimadas por el CARF; las cifras de gasto del mes previo al anterior son oficiales y observadas, y no incluyen ajustes de causación.

Para la vigencia 2026: Se imputa a toda la cadena presupuestal de funcionamiento (apropiación vigente, compromiso, obligación y pago) el pago previsto al FEPC para 2026 por COP 3,3 billones (estimación CARF), dado que este pago no se tiene previsto con recursos presupuestales del gasto primario del PGN (a agosto, el puente fiscal registra pagos al FEPC por COP 1,0 billones, en junio); y ajustes de causación por COP 6,4 billones por bonos pensionales y otros. Para 2026, el gasto fiscal total (con los COP 9,7 billones no presupuestales del FEPC, bonos pensionales y otros) sería de COP 479,0 billones, y el gasto primario COP 400,2 billones, COP 6,1 billones menos que en el seguimiento anterior por el recorte de apropiaciones de COP 9,7 billones. Estas cifras están alineadas con el escenario fiscal del informe del CARF al Congreso (septiembre de 2026) y con su concepto previo sobre la modificación del Plan Financiero.

Para la mensualización del gasto primario, con base en la metodología de conversión de cifras del PGN a cifras fiscales del CARF, se calcula la participación promedio de cada concepto fiscal en su total para los años del periodo 2023-2025, tanto para el gasto primario total, como para el de vigencia actual y de rezago presupuestal por separado. Luego, se aplican las matrices de participaciones promedio correspondientes a la proyección de gasto primario del CARF, así como a su descomposición entre vigencia actual y rezago. Este cálculo no incluye estimación de deuda flotante. **A partir del seguimiento fiscal de mayo de 2026 en adelante, la mensualización total, y la desagregada por vigencia actual y rezago presupuestal, cambiaron por la incorporación de mayores gastos (COP 8,7 billones) derivados del Decreto de emergencia ola invernal.**

Seguimiento intereses causados y curvas TES

La sección analiza el comportamiento de las curvas de TES y calcula los componentes causados de los intereses correspondientes a la prima o descuento en colocación de TES, así como la indexación de los títulos a la UVR. Este seguimiento permite anticipar los efectos de la dinámica del mercado de deuda pública sobre el gasto por intereses del Balance del GNC en el periodo actual.

- 1. Evolución de las curvas de rendimientos de los TES:** permite cuantificar valorizaciones o desvalorizaciones de los TES en el mercado secundario y anticipar la dinámica de las tasas de colocación en las subastas de TES del mercado primario. Este análisis permite identificar posibles variaciones en las estimaciones del rubro de intereses del balance del GNC asociado a la ganancia o pérdida en colocación de TES.
- 2. Cálculo de los componentes causados de los intereses:** cuantifica el efecto del diferencial entre las tasas de corte en las subastas del mercado primario y las tasas cupón de los títulos emitidos para determinar la magnitud de la prima o descuento en colocación.
- 3. Cálculo de las indexaciones:** presenta el volumen acumulado de las indexaciones de los títulos denominados en UVR en lo corrido del año. Este resultado permite anticipar desviaciones sobre la estimación incorporada en los gastos por intereses del balance fiscal del GNC.



Equipo

Miembros expertos del CARF

Juan Carlos Ramírez Jaramillo (presidente)

Astrid Martínez Ortiz

Martha Alicia Misas Arango

Carlos Arturo Gómez Restrepo

Simón Gómez Azza

Equipo de la Dirección Técnica

Daniel Santiago Wills Restrepo (director técnico)

Carmen Elena Salcedo Saldaña (analista senior)

Camilo José Ríos Ibarra (analista senior)

José Julián Parra Montoya (analista)

Luis Alfonso Luna Espíndola (analista)

Vanessa Dayanna Sofia Barrios Cortés (analista)

Braiam Stiveen Umaña Rubio (secretario administrativo)

María Alejandra Ruiz Rico (asesora de comunicaciones)



@CARFColombia



Comité Autónomo
de la Regla Fiscal



@carf.colombia



carf.colombia

Comité Autónomo
de la Regla Fiscal
CARF